

*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

SALTA 16 DIC 2024

RESOLUCIÓN N° 089

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

VISTO, las actuaciones del rubro mediante las cuales la Dirección General de Educación Superior tramita la aprobación de la carrera Tecnicatura Superior en Arte Textil e Indumentaria, con carácter jurisdiccional, para su desarrollo en unidades educativas dependientes de ese organismo, como de la Dirección General de Educación Privada, según corresponda, dependientes del MECCyT, a partir del período lectivo 2025;  
y

**CONSIDERANDO:**

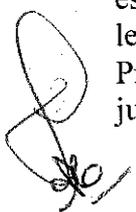
Que, las prácticas textiles de la región son una de las manifestaciones patrimoniales más importantes del acervo material e inmaterial del pueblo salteño, se presenta como una práctica intrafamiliar transmitida de generación en generación y de forma oral;

Que, la Tecnicatura Superior en Arte Textil e Indumentaria pretende atender no solo a las problemáticas que abarca el textil en las culturas ancestrales de nuestra región sino también a las demandas del mundo contemporáneo del diseño;

Que, dicha Tecnicatura aportará a los estudiantes los conocimientos teóricos, las herramientas y las capacidades necesarias para profesionalizar el diseño y la producción textil y de indumentaria. Asimismo, de respetar y aplicar la normativa legal vigente, cuidar el medio ambiente y emplear eficientemente los recursos, reivindicar el valor de la artesanía en la historia, la cultura y el mundo actual;

Que, el Técnico Superior en Arte Textil e Indumentaria sea capaz de crear, diseñar, organizar, planificar y gestionar en el proceso de producción de indumentaria como así también de producir un producto respetando normas de calidad, seguridad e higiene y garantizando la sostenibilidad;

Que, la presente propuesta se enmarca en los lineamientos y criterios establecidos para la Educación Superior en la Ley de Educación Nacional N° 26206, la ley Nacional de Educación Superior N° 24521, la Ley N° 26058 de Educación Técnico Profesional, los Acuerdos Federales del Consejo Federal de Educación y la normativa de jurisdicción;



*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...  
**RESOLUCIÓN N° 089 - 2 -**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

Que, han tomado debida intervención los órganos técnicos pertinentes de las Direcciones Generales de Educación Superior y de Educación Privada, la Dirección de Asuntos Jurídicos del MECCyT, la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica de la Secretaría de Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional Docente, y la Secretaría de Gestión Educativa;

Por ello, y en virtud de la Resolución N° 08/2024 del MECCyT.

**LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.** - Aprobar el Plan de Estudios de la carrera "Tecnatura Superior en Arte Textil e Indumentaria", con carácter jurisdiccional, que como Anexo forma parte de este instrumento legal, en mérito a las razones expresadas en los considerandos.

**ARTÍCULO 2°.** - Aprobar, a partir del período lectivo 2025, la implementación de la carrera mencionada en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 3°.** - Establecer que la Dirección General de Educación Superior evaluará anualmente la continuidad de la oferta educativa aprobada en artículo 1° y el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente, a fin de determinar autorización de funcionamiento de la cohorte respectiva.

**ARTÍCULO 4°.** - Establecer que queda reservada al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta y a la Dirección Gral. De Educación Superior, dependiente del mismo, la facultad de limitar la matriculación para el funcionamiento de 1° Año para los siguientes Periodos Lectivos.

**ARTÍCULO 5°.** - Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



*Analia Guadalupe*  
Prof. Analia Guadalupe  
Secretaría de Planeamiento Educativo  
y Desarrollo Profesional Docente  
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N° 089

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**ANEXO**

**PLAN DE ESTUDIOS**

1. **NIVEL:** Superior
2. **CARRERA:** Tecnicatura Superior en Arte Textil e Indumentaria
3. **DURACIÓN:** 3 (tres) años.
4. **TÍTULO A OTORGAR:** Técnico Superior en Arte Textil e Indumentaria
5. **MODALIDAD:** Presencial.
6. **CARGA HORARIA:** horas reloj: 1848 - horas cátedras: 2464
7. **FAMILIA PROFESIONAL:** Textil e Indumentaria
8. **ANÁLISIS DE LA DEMANDA:**

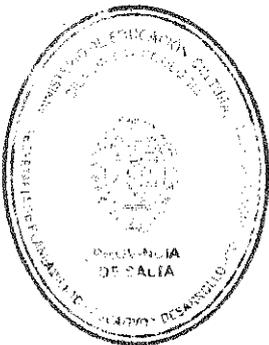
La Tecnicatura Superior en Arte Textil e Indumentaria se desarrolla en la Provincia de Salta. Su estudio se despliega en torno a las prácticas y poéticas del campo textil y el diseño de indumentaria. En ese contexto, pretende atender no solo a las problemáticas que abarca el textil en las culturas ancestrales de nuestra región sino también a las demandas del mundo contemporáneo del diseño. Esto último implica la relación indisoluble entre arte y diseño.

Esta carrera resulta de notable pertinencia en el contexto local en tanto las prácticas textiles de la región son una de las manifestaciones patrimoniales más importante del acervo material e inmaterial del pueblo salteño. Aquel acervo, que es igual de antiguo que nuestros pueblos originarios, está representado actualmente por reconocidos diseñadores que tienen trayectoria internacional. Además, la industria textil y de indumentaria cuenta con empresas y organizaciones que generan vastos puestos de trabajo, que tiene consecuencias tanto a la inserción laboral de los salteños como en el desarrollo creativo de una sociedad que cuenta con un gran capital artístico.

En la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sustentable (MONDIACULT) – celebrada en México en septiembre de 2022 – se reafirmó la idea de que la cultura es un bien público global. Asimismo, se estableció que es un factor estratégico para el desarrollo inclusivo y sostenible de las sociedades. Estos lineamientos fueron incluidos como parte del trabajo de la agenda 2030. En este contexto, la tecnicatura aparece como clave para el cumplimiento de un derecho fundamental, el acceso a la cultura y a la educación.



...///



*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 2 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

Por su parte, en la región el oficio textil se presenta generalmente como una práctica intrafamiliar, transmitida de generación en generación y de forma oral. La tecnicatura puede aportar a los estudiantes los conocimientos teóricos, las herramientas y las capacidades necesarios para profesionalizar el diseño y la producción textil y de indumentaria. En las distintas unidades curriculares, los estudiantes aprenden técnicas de tejido, de costura y de coloración, diseño de patrones, manejo de materiales y otros aspectos fundamentales que permiten optimizar su trabajo. En síntesis, la tecnicatura permite desarrollar capacidades para convertirse en profesionales competentes del diseño textil.

**9. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

El aprendizaje de técnicas textiles contribuye a la conservación y la transmisión de un saber milenario. En las culturas fundacionales, el arte textil se consideró como un “arte mayor” que era útil para registrar los saberes religiosos, culturales, científicos, medicinales y técnicos. De esa manera, el arte textil tradicional no puede ser comprendido sin prestar atención al contexto histórico en tanto se presenta como una expresión tangible del acervo cultural y de la identidad de un pueblo o de una región.

De esta manera, la formación en el diseño y la producción textil y de indumentaria asume un doble sentido. Por un lado, la transmisión de saberes prácticos garantiza la conservación de las prácticas culturales y artísticas. Esto supone el crecimiento del patrimonio histórico y cultural de las poblaciones originarias en particular y de la provincia en general. Por otro lado, se considera que es necesario la renovación del diseño y de la industria textil y de indumentaria, a través de la sólida formación en las nuevas tecnologías y de su incorporación en los diferentes momentos del diseño y de la producción.

La riqueza de la tradición que encierra el arte textil puede asegurarse en la continuidad de los procedimientos históricos tanto técnicos como artísticos. Sin embargo, es necesario incorporar los métodos, las tecnologías y las innovaciones que la industria demanda en la actualidad. En los últimos años, se realizaron fuertes avances en lo que respecta a maquinarias tanto de la industria textil como de la indumentaria. Esto supuso avances y cambios en materiales, texturas y procesos de producción.

Además, existe la necesidad de volver más sustentable el sector textil y de indumentaria. Las nuevas tecnologías demandan menos recursos hídricos en su uso, emiten menos gases de carbono hacia la atmósfera y consumen menos energía. Las innovaciones y las nuevas tecnologías ejecutan procesos que bajan notablemente el impacto sobre el medio ambiente.

...///



*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

RESOLUCIÓN N°

0892 - 3 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

Asimismo, existe en la actualidad una serie de materiales sostenibles como el algodón orgánico, el lino o el poliéster reciclado que reduce la huella ecológica. Otra tendencia es crear diseños para la durabilidad. En este sentido, se busca el crear textiles y prendas que sean duraderos y atemporales en tanto ayuda a disminuir el consumo y el desperdicio.

En ese contexto, la Tecnicatura Superior en Arte Textil e Indumentaria tiene como objetivo una formación integral. Por ello, se busca conservar las técnicas ancestrales de la indumentaria y el textil, incorporar las nuevas tecnologías y contribuir a la preservación del ambiente. El objetivo es que los y las estudiantes desarrollen conocimientos, capacidades y habilidades que los y las comprometan con la sociedad, su historia y su contexto.

En síntesis, esta tecnicatura se propone formar técnicos capaces de crear, diseñar, producir, gestionar y preservar patrimonios textiles para de esa forma satisfacer la demanda actual de técnicos profesionales especializados. Asimismo, se espera que puedan respetar y aplicar la normativa legal vigente, cuidar el medio ambiente y emplear eficientemente los recursos, como así también reivindicar el valor de la artesanía en la historia, la cultura y el mundo actual. Finalmente, y en relación con lo anterior, se promueve la recuperación y la puesta en valor de las industrias textiles locales, regionales e internacionales.

**10. CAPACIDADES DEL TÉCNICO SUPERIOR EN ARTE TEXTIL E  
INDUMENTARIA**

A partir de lo establecido por Instituto Nacional de Educación Técnica<sup>1</sup>, el Técnico Superior en ARTE TEXTIL E INDUMENTARIA debe desarrollar tres tipos de capacidades:

1. **Capacidades básicas:** contribuyen a la concepción integradora y holística del técnico como ciudadano. Por tanto, son claves para su formación general. Funcionan como soporte para las otras más específicas, capacidades profesionales básicas y capacidades profesionales específicas.

<sup>1</sup> Las capacidades que aquí se incluyen fueron elaboradas por el Instituto Nacional de Educación Técnica para el Nivel Secundario y en base a la Res. CFEyE Nro. 261/06, la Res. CFE Nro. 17/07 y la Res. CFE Nro. 47/08. Estas fueron redefinidas por el equipo de consultores técnicos curriculistas de la Dirección General de Educación Superior en base a las especificidades del Nivel Superior.

...///



*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 4 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

2. **Capacidades profesionales básicas:** son el resultado de un primer nivel de especificación de las capacidades básicas. Son generales y comunes a cualquier técnico con independencia de su especialidad.
3. **Capacidades profesionales específicas:** permiten la manifestación de la dinámica profesional de cada uno de los sectores profesionales.

Las capacidades básicas y las capacidades profesionales básicas se desarrollan a continuación, mientras que las capacidades profesionales específicas se encuentran en el apartado de Perfil Profesional.

**CAPACIDADES BÁSICAS**

**Capacidades referidas a los procesos cognitivos**

Se trata del desarrollo de las capacidades que se requieren para operar con símbolos, representaciones, ideas, imágenes, conceptos, principios, leyes y otras abstracciones. Entre estas, se incluyen las habilidades analíticas, creativas, asociativas y metacognitivas para el razonamiento.

**Capacidades referidas al saber hacer**

Se incluyen aquellas que implican la puesta en acto. Suponen e implican saberes intelectivos y valorativos que se manifiestan en una dimensión pragmática. Comprende habilidades comunicativas, tecnológicas y organizativas.

**Capacidades referidas a la participación**

Refieren a la participación de la persona como miembro de un grupo en los ámbitos de referencia próximos y en contextos más amplios.

**Capacidades referidas a la autoformación**

Se trata de la capacidad para comprometerse con el propio proceso formativo. Esto supone analizar las propuestas formativas del instituto y de los espacios que forman parte de la prácticas profesionalizantes, para identificar fortalezas y debilidades. Además, se espera que el técnico evalúe el desarrollo de sus capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.



...///

*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 5 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**CAPACIDADES PROFESIONALES BÁSICAS**

**Capacidades para interactuar y comunicar**

Se espera que el técnico desarrolle las capacidades necesarias para interactuar y comunicarse de manera eficiente y considerando el respeto y el rescate de la cultura y los saberes de las distintas personas y ámbitos en donde se inserta profesionalmente.

Esto implica:

- Reconocer a las personas con necesidades e intereses propios, respetando credos, culturas, orígenes y ocupaciones laborales
- Actuar de acuerdo con principios democráticos y éticos en todos los ámbitos de participación social y profesional
- Establecer vínculos con empatía, comprender contextos y situaciones y posibilitar la participación de la gente y comprometerse con la comunidad
- Identificar y diferenciar estrategias creativas y adecuadas a las necesidades y objetivos
- Trabajar en equipo
- Comunicar información técnica haciendo uso de un lenguaje claro y ameno
- Producir informes escritos y orales utilizando lenguaje apropiado a cada circunstancia y destinatario

**Capacidades para programar y organizar**

Se espera que el técnico desarrolle las capacidades necesarias para formular y desarrollar proyectos significativos y viables.

Esto implica:

- Ordenar y planificar eficientemente tanto las actividades propias y las del ámbito de trabajo, como las de los grupos con los que trabaja para garantizar la calidad de su desarrollo en función de los objetivos
- Programar en función de prioridades, de información relevada y de posibilidades propias
- Establecer y cumplir cronogramas
- Analizar costos, recursos y resultados
- Aplicar mecanismos de evaluación y ejecutar los ajustes y cambios necesarios
- Verificar las necesidades de materiales, insumos y elementos necesarios para el desarrollo de una actividad y organizar los procesos de trabajo
- Programar y organizar las actividades de mantenimiento y reparaciones



...///

*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...  
RESOLUCIÓN N° 089 6 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Capacidades para analizar críticamente**

- Se espera que el técnico desarrolle las capacidades necesarias para actuar más allá de lo observable e identificar causas y formular hipótesis que se correspondan con las situaciones que se presentan.

Esto implica:

- Observar, interpretar y evaluar situaciones sin prejuicios y preconcepciones y tomar decisiones de acuerdo con los propósitos y consecuencias
- Actuar de manera analítica y crítica en el uso y la aplicación de la tecnología y de sus efectos económicos, sociales y ambientales
- Reconocer la responsabilidad de la sociedad en la conservación de los recursos naturales y humanos

Además, supone:

- Analizar la propia actuación con la intención de mejorarla
- Formarse una opinión propia, sostenerla con convicción y modificarla cuando la evidencia lo exige
- Expresar con claridad su opinión

**11. PERFIL PROFESIONAL**

El Técnico Superior en Arte Textil e Indumentaria está capacitado para diseñar, organizar, programar, planificar y gestionar en el proceso de producción de indumentaria como así también de producir un producto respetando normas de calidad, seguridad e higiene y garantizando la sostenibilidad. Las áreas de competencia del técnico son las siguientes:

**Diseñar el proceso de producción**

- Diseñar las técnicas para el proceso de producción
- Diseñar el manejo operativo y resolución a escala industrial
- Proponer innovaciones en el área de diseño de proceso de producción

...///

*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...  
RESOLUCIÓN N° 089 -7-

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Organizar y programar las operaciones de diseño y producción**

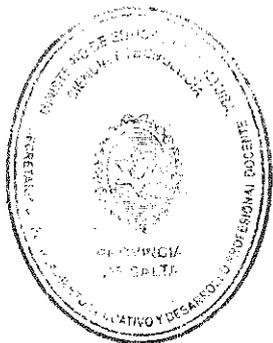
- Organizar y programar el área de la indumentaria
- Analizar la elaboración de los instrumentos de las áreas respectivas
- Reconocer materiales y productos textiles para su procesamiento
- Organizar y programar moldería, cortado, procesos textiles, uniones y ensambles, hojalado, avios, planchado, terminación de prenda.
- Analizar las necesidades de capacitación

**Planificar el proceso de producción y los recursos requeridos para el desarrollo de su labor**

- Planificar estrategias de obtención de información
- Planificar compras, fletes, despachos y mantenimiento productivos
- Elaborar y controlar las secuencias operaciones de una producción
- Presupuestar la producción textil y de indumentaria
- Prever materiales necesarios
- Ejecutar una planificación de marketing textil y de indumentaria
- Prever los recursos humanos

**Gestionar el proceso de producción**

- Coordinar y controlar proyectos de investigación y producción relacionados con las áreas correspondientes
- Controlar y coordinar políticas de comercialización y distribución dentro de la producción
- Administrar las compras en el proceso de adquisición de insumos y equipos requeridos
- Administrar fondos, pagos y cobros relacionados con el sistema financiero



///... **089** - 8 -  
**RESOLUCIÓN N°**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**12. ÁREA OCUPACIONAL**

El Técnico Superior en Arte Textil e Indumentaria se desarrolla en espacios ocupacionales tales como:

- pequeñas y medianas empresas (PyMES) vinculadas al arte, el textil y la indumentaria,
- talleres textiles de producción artesanal o industrial,
- emprendimientos propios o de terceros que diseñen o produzcan indumentaria y/o textil,
- eventos de moda ya sea en la creación de diseños o en la generación y difusión de la actividad,
- eventos turísticos relacionados con el arte, el textil o la indumentaria,
- organizaciones, empresas o instituciones que requieran asesoramiento tanto en la imagen personal como institucional,
- espectáculos, cine, televisión o teatro como vestuarista o asesor de vestuario.

**13. ALCANCE DEL TÍTULO**

El Técnico Superior en Arte Textil e Indumentaria está habilitado para las siguientes actividades:

- Crear patrones, estampados y textiles innovadores, utilizando técnicas artesanales e industriales
- Desarrollar prenda de vestir, desde la creación de moldes hasta la costura y acabados
- Analizar y prever tendencias en moda y diseño textil para aplicar a nuevos proyectos
- Planificar y coordinar la producción textil, incluyendo la organización de equipos de trabajo
- Evaluar y elegir materiales adecuados, considerando aspectos estéticos y de sustentabilidad
- Aplicar técnicas de impresión y teñido de textiles, explorando métodos tradicionales y experimentales
- Brindar consultoría a marcas o diseñadores sobre el desarrollo de colecciones y productos textiles
- Colaborar en la creación de líneas de productos textiles, desde la concepción hasta el lanzamiento al mercado.



*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///... **089** - 9 -  
**RESOLUCIÓN N°**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**14. ANTECEDENTES CONSULTADOS QUE SUSTENTAN LA PROPUESTA**

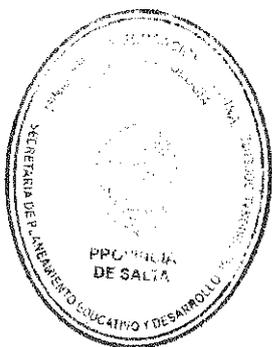
La normativa consultada que sustenta la propuesta es:

- Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Ley Nacional de Educación Técnico Profesional N° 26.058
- Ley de Educación de la Provincia de Salta N° 7546
- Ley de Educación Superior N° 24521
- Res. del CFCyE N° 261/2006 por la cual se aprueba el documento "Proceso de Homologación y Marcos de Referencia de Títulos y Certificaciones de Educación Técnico Profesional".
- Res. del CFCyE N° 175/2012 por la cual se aprueba el documento "Mejora continua de la calidad de los entornos formativos y las condiciones institucionales de la educación técnico profesional.
- Res. del CFCyE N° 283/2016 por la cual se aprueba el documento "Mejora Integral de la Calidad de la Educación Técnico Profesional".
- Res. del CFCyE N° 295/2016 por la cual se aprueba el documento "Criterios para la organización institucional y lineamientos para la organización de la oferta formativa para la educación técnico profesional de Nivel Superior.

**15. ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

Los espacios curriculares del presente diseño se distribuyen en cuatro campos de formación cuya perspectiva interdisciplinaria garantiza la formación teórico-práctica del Técnico Superior en Diseño y Desarrollo de Videojuegos. Estos son:

- Campo de la Formación General
- Campo de la Formación de Fundamento
- Campo de Formación Específica
- Campo de las Prácticas Profesionalizantes



*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

**RESOLUCIÓN N°**

**089**

- 10 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

Cada campo aporta a la formación técnica saberes generales o específicos que resultan fundamentales para el desempeño laboral y para el ejercicio de una ciudadanía activa.

A continuación, desarrollamos cada uno de estos campos. El Campo de la Formación General incluye saberes que posibilitan la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural. De esta manera, colabora en el desarrollo de una actitud ética, crítica y consciente de los cambios sociales y tecnológicos. El Campo de la Formación de Fundamentos aborda los saberes científicos, tecnológicos y socioculturales que fundamentan los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión. El Campo de la Formación Específica tiene por objetivo, por un lado, abordar los saberes propios de cada campo profesional y, por otro lado, contextualizar los que se desarrollen como parte del Campo de la Formación de Fundamento.

Por su parte, el Campo de las Prácticas Profesionalizantes completa la formación profesional, integra los saberes construidos en los Campos de Formación anteriormente descritos y garantiza la articulación teoría-práctica. Este permite el acercamiento progresivo de los estudiantes a situaciones reales de trabajo y de esta manera articula los contenidos, las capacidades y las competencias desarrollados con los procedimientos específicos del ámbito laboral y del ejercicio profesional. Además, propone la reflexión y la revisión de la práctica misma mediante aportes teóricos disponibles tanto este espacio como de los demás campos. El objetivo de esto es contextualizar la práctica en la realidad socio-tecnológica concreta. En relación con la secuencia didáctica, se proponen tres momentos diferenciados tanto por su distribución temporal como por las competencias que cada uno pone en juego. Sin embargo, estos se sustentan y se articulan por el marco normativo de la Resolución Ministerial N° 3124/2012 y por el sentido ético en la práctica profesional.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 11 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

### 15.1 Definición de los formatos que integran la propuesta

Se entiende por formato curricular a la forma de organización que puede adoptar el diseño de una unidad curricular. La incorporación en las planificaciones de cátedra de diferentes formatos permite organizar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje y los distintos contenidos de la formación que deben ser acreditadas por los estudiantes. Cada uno de los formatos responde a diversos modos de intervención.

Se definen para la organización de las unidades curriculares los siguientes formatos:

**Seminario:** Se trata del estudio profundo de problemas relevantes para la formación profesional. A partir de la desnaturalización de construcciones preconcebidas se promueve la reflexión crítica con el fin de que los estudiantes consoliden, amplíen, profundicen, discutan, integren y generalicen los contenidos abordados; afronten la resolución de problemas mediante la utilización de los métodos propios de la rama del saber y de la investigación científica; desarrollen su expresión oral, el ordenamiento lógico de los contenidos y las habilidades en la utilización de las diferentes fuentes del conocimiento.

**Taller:** Busca integrar la práctica con los aportes teóricos en tanto implica la problematización, análisis y reflexión de la acción desde marcos conceptuales. Requiere de la participación activa de los estudiantes en torno a un proyecto concreto de trabajo que implique la contextualización en la realidad, la puesta en juego de conocimientos y procesos de pensamiento. Permite generar y concretar experiencias de integración entre diferentes unidades curriculares o al interior de cada una de ellas, a fin de posibilitar en los futuros profesionales mayores y más complejos niveles de comprensión de la práctica profesional y de la actuación estratégica. Su desarrollo presenta algunos elementos característicos como: la relación alumno, material-instrumento, el trabajo centrado en un saber hacer y orientado a la producción de un objeto o procedimientos de simulación, un docente experto en la actividad técnico-profesional, la prevalencia del sentido atribuido al trabajo desarrollado por sobre la artificialidad que suele teñir muchas prácticas educativas. Las características del material que se utiliza, el tipo de herramientas e instrumentos con que se trabaja, los riesgos y precauciones que se toman, el tiempo que requiere cada realización impone cierta legalidad e interviene en el clima y dinámica que adopta cada taller (INET, 2009). Debe ser un lugar en el que, de alguna manera, se reproduzcan los escenarios y las situaciones que un técnico vivencia en la vida real. Lo importante es que, en ese lugar, los alumnos puedan construir –desde lo conceptual, lo metodológico y lo operativo– modelos que, en lo posible, se identifiquen y asemejen con bastante proximidad a la realidad del mundo tecnológico o socio-productivo (INET, 2003).



...///

*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 12 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Asignatura o Materia:** Se trata de una organización del contenido, seleccionado desde marcos científicos y disciplinares o multidisciplinares; y secuenciados con fines didácticos. Orienta a los estudiantes en el conocimiento de marcos teóricos, análisis de problemas, investigación documental, acceso a fuentes, interpretación de tablas y gráficos, elaboración de escritos e informes, desarrollo de la comunicación oral y escrita, y en general, en los métodos de trabajo intelectuales transferibles a la acción profesional.

Dado que centra la atención pedagógica en la transmisión/apropiación de los contenidos de una disciplina, éstos se organizan según la lógica que a ella le es propia y su aprendizaje supone procesos de apropiación específicos. Por ello, la enseñanza promueve en los estudiantes una visión de los campos de conocimiento implicados y de sus procesos de construcción y legitimación.

**Laboratorio:** La especificidad del mismo es la experimentación, la exploración, la prueba, la presentación de experiencias, de informe de estudios, de indagación o investigación. Estas actividades experimentales dan lugar a la formulación de hipótesis, el desarrollo de procesos de demostración, la elaboración de conclusiones y generalizaciones a partir de la obtención de resultados. Las mismas permitirán valorizar, producir, sistematizar, experimentar y recrear conocimientos, generar experiencias pedagógicas y, en suma, construir un espacio para actividades individuales y/o colectivas, que promuevan caminos autónomos de búsqueda durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

**Práctica Formativa:** Esta práctica, a diferencia de la práctica profesionalizante que posee espacios propios dentro del diseño curricular, forma parte de cada unidad curricular y se la define como una estrategia pedagógica planificada y organizada, que busca integrar significativamente en la formación académica los contenidos teóricos con la realización de actividades de índole práctica. Esto implica, que cada unidad curricular, que forma parte del diseño, a partir de características epistemológicas, pedagógicas y didácticas y del formato que adopte, deberá destinar un tiempo específico para la práctica del estudiante, **para el hacer**, combinando metodologías y recursos diversos, que superen el dictado meramente teórico de una clase.

**Prácticas Profesionalizantes:** Son aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo.

...///



*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///... **RESOLUCIÓN N° 089** - 13 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**16. OBJETIVOS DE LA CARRERA**

Los objetivos de la Tecnicatura Superior en Arte Textil e Indumentaria son:

- Proporcionar una formación artística de calidad que permita definir al arte textil como un lenguaje artístico y como medio de expresión cultural.
- Andamiar en la construcción de los conocimientos y las capacidades necesarios para la ejecución de los procesos técnicos y artísticos para la realización de productos textiles y de indumentaria que posean rigor técnico y valor artístico,
- Desarrollar los conocimientos científico-técnicos y las capacidades sobre los procesos tecnológicos y tradicionales, relacionados con la industria del arte textil y la indumentaria.
- Estimular la capacidad creativa.
- Formar profesionales con valores y competencias para la participación responsable, crítica y solidaria en su comunidad.

**17- DURACIÓN**

Tres años

**17.1 Carga horaria total**

Horas reloj: 1848

horas cátedras: 2464

**17.2 Carga horaria por campo de formación**

AÑO	TOTAL ANUAL		FORMACION GENERAL			FORMACIÓN DE FUNDAMENTO			FORMACIÓN ESPECÍFICA			PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES		
	Hs. Cat.	Hs. Rj	Hs. Cat.	Hs. Rj	%	Hs. Cat.	Hs. Rj.	%	Hs. Cat.	Hs. Rj.	%	Hs. Cat.	Hs. Rj.	%
1°	864	648	96	72	3,90	208	156	8,44	400	300	16,23	160	120	6,49
2°	864	648	48	36	1,95	224	168	9,09	400	300	16,23	192	144	7,79
3°	736	552	32	24	1,30	112	84	4,55	400	300	16,23	192	144	7,79
<b>TOTAL</b>	<b>2464</b>	<b>1848</b>	<b>176</b>	<b>132</b>	<b>7,14</b>	<b>544</b>	<b>408</b>	<b>22,08</b>	<b>1200</b>	<b>900</b>	<b>48,70</b>	<b>544</b>	<b>408</b>	<b>22,08</b>

...///

Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

///...

- 14 -

RESOLUCIÓN N°

089

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**17.3 Estructura curricular por Campos de Formación**

A continuación, se indica la distribución de las unidades curriculares por campos de formación, año de cursado, duración y carga horaria semanal y total anual.

Campos	Unidades Curriculares	Año	Régimen	HCS	HC A
<b>Campo de la Formación General (CFG)</b>	Comprensión y Producción de Textos	1	Cuatrimestral (1C)	3	48
	Educación Sexual Integral (ESI)	1	Cuatrimestral (2C)	3	48
	Saberes Digitales Aplicados: Digitalización del Diseño	2	Cuatrimestral (1C)	3	48
	Comunicación e Imagen	3	Cuatrimestral (1C)	2	32
<b>Campo de la Formación de Fundamento (CFF)</b>	Historia del Textil e Indumentaria I	1	Cuatrimestral (1C)	4	64
	Morfología I	1	Anual	3	96
	Sociología de lo Textil	1	Cuatrimestral (2C)	3	48
	Gestión de Emprendimientos	2	Cuatrimestral (1C)	4	64
	Historia del Textil e Indumentaria II	2	Cuatrimestral (2C)	4	64
	Morfología II	2	Anual	3	96
	Higiene, seguridad laboral y Desarrollo Ambiental sostenible	3	Cuatrimestral (2C)	3	48
<b>Campo de la Formación Específica (CFE)</b>	Historia del Textil e Indumentaria III	3	Cuatrimestral (2C)	4	64
	Introducción al Diseño Textil	1	Anual	3	96
	Moldería I: Dibujo	1	Cuatrimestral (2C)	4	64
	Dibujo y Figurín	1	Anual	3	96
	Fibras y Tintes	1	Cuatrimestral (1C)	3	48
	Producción y Técnicas Textiles	1	Anual	3	96
	Diseño Textil: Sistemas e Iconografía	2	Anual	3	96
	Moldería II: Sastrería	2	Cuatrimestral (2C)	4	64
	Técnicas Textiles I	2	Anual	3	96
	Producción Textil I	2	Anual	3	96
	Contexto Productivo y Socio cultural	2	Cuatrimestral (1C)	3	48
	Producción Textil II	3	Anual	3	96
	Moldería III: Experimental	3	Cuatrimestral (1C)	4	64
	Técnicas Textiles II	3	Anual	3	96
Diseño Experimental	3	Anual	3	96	
Marketing de la Moda	3	Cuatrimestral (2C)	3	64	



...///

Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

///... 089 - 15 -  
RESOLUCIÓN N°

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

FPP	Prácticas Profesionalizantes I: Diseño de Indumentaria, Análisis de Proyectos en Contexto y Escritura Proyectoal	1	Anual	5	160
	Prácticas Profesionalizantes II: Diseño de Indumentaria y Planificación y Ejecución de Proyectos de Emprendimiento	2	Anual	6	192
	Prácticas Profesionalizantes III: Diseño de Indumentaria e Intervención en contextos laborales	3	Anual	6	192

Régimen: Cuatrimestral (1C): Primer Cuatrimestre  
Cuatrimestral (2C): Segundo Cuatrimestre

**18. DESARROLLO DE LA CAJA CURRICULAR**

**PRIMER AÑO**

Cód.	Formato	Espacio curricular	1er. Cuat.	2do. Cuat.	Anual
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
1.01	Taller	Comprensión y Producción de Textos	3		
1.02	Seminario	Educación Sexual Integral (ESI)		3	
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO</b>					
1.03	Materia	Historia del Textil e Indumentaria I	4		
1.04	Materia	Morfología I			3
1.05	Seminario	Sociología de lo Textil*		3	
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIFICA</b>					
1.06	Materia	Introducción al Diseño Textil			3
1.07	Taller	Moldería I: Dibujo**		4	
1.08	Taller	Dibujo y Figurín**			3
1.09	Taller	Fibras y Tintes*	3		
1.10	Taller	Producción y Técnicas Textiles**			3
<b>CAMPO DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES</b>					
1.11	Práctica	Prácticas Profesionalizantes I: Diseño de Indumentaria, Análisis de Proyectos en Contexto y Escritura Proyectoal***			5
<b>TOTAL HORAS CÁTEDRA</b>			<b>10</b>	<b>10</b>	<b>17</b>

Las siguientes materias deben contener el porcentaje de práctica indicado durante su cursada

- \*hasta 40% práctica
- \*\*hasta 60% práctica
- \*\*\* 80% de práctica.

...///



Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 16 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**SEGUNDO AÑO**

Cód.	Formato	Tipo unidad	1er. Cuat.	2do. Cuat.	Anual
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
2.12	Materia	Saberes Digitales Aplicados: Digitalización del Diseño	3	-	-
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO</b>					
2.13	Materia	Gestión de Emprendimientos	4		
2.14	Materia	Historia del Textil e Indumentaria II		4	
2.15	Materia	Morfología II			3
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
2.16	Taller	Diseño Textil: Sistemas e Iconografía**			3
2.17	Taller	Moldería II: Sastrería**		4	
2.18	Taller	Técnicas Textiles I**			3
2.19	Taller	Producción Textil I**			3
2.20	Seminario	Contexto Productivo y Socio cultural*	3		
<b>CAMPO DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES</b>					
2.21	Práctica	Prácticas Profesionalizantes II: Diseño de Indumentaria y Planificación y Ejecución de Proyectos de Emprendimientos***	-	-	6
<b>TOTAL HORAS CÁTEDRA</b>			<b>10</b>	<b>8</b>	<b>18</b>

Las siguientes materias deben contener el porcentaje de práctica indicado durante su cursada

- \*hasta 40% práctica
- \*\*hasta 60% práctica
- \*\*\* 80% de práctica.

...///

*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

**RESOLUCIÓN N°**

089

- 17 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**TERCER AÑO**

Cód.	Formato	Tipo unidad	1er. Cuat	2do. Cuat	Anual
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
3.22	Materia	Comunicación e Imagen	2		
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO</b>					
3.23	Materia	Higiene, seguridad laboral y Desarrollo Ambiental sostenible		3	
3.24	Materia	Historia del Textil e Indumentaria III	4		
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
3.25	Taller	Producción Textil II**			3
3.26	Taller	Moldería III: Experimental**	4		
3.27	Taller	Técnicas Textiles II**			3
3.28	Laboratorio	Diseño Experimental*			3
3.29	Materia	Marketing de la Moda		3	
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL</b>					
3.30	Práctica	Prácticas Profesionalizantes III: Diseño de Indumentaria e Intervención en contextos laborales***	-	-	6
<b>TOTAL HORAS CÁTEDRA</b>			<b>10</b>	<b>6</b>	<b>15</b>



*[Handwritten signature]*

Las siguientes materias deben contener el porcentaje de práctica indicado durante su cursada

- \*hasta 40% práctica
- \*\*hasta 60% práctica
- \*\*\* 80% de práctica.

...///

*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

- 18 -

RESOLUCIÓN N°

089

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**18.1 Desarrollo de la caja curricular**

**PRIMER AÑO**

**Código: 1.01**

**Unidad Curricular: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS**

**Síntesis Explicativa**

Este espacio curricular es de vital importancia en la formación del técnico superior ya que brinda las herramientas necesarias para la comprensión y la producción de textos escritos y orales. La materia aborda la expresión escrita y oral y busca que los estudiantes desarrollen las habilidades específicas para una comunicación adecuada y competente. El trabajo con los textos se hace en relación con las demás unidades curriculares y no de manera aislada. De esta manera, se puede optar por 1. trabajar textos cuya temática esté vinculada al arte textil y/o a la indumentario o 2. retomar textos de espacios curriculares de primer año para abordarlos en el taller. Además, las clases se realizan bajo la modalidad de taller. Esto implica que los contenidos propuestos se abordan en clases prácticas en donde se comprenden y se producen los distintos tipos de textos y en simultáneo se integran los contenidos teóricos en el trabajo con los textos, no de forma aislada. Posteriormente, se sistematizan los contenidos teóricos vistos. Asimismo, tanto la lectura como la escritura, en correspondencia con los estudios psicolingüísticos, se entienden como procesos. En este sentido, las secuencias didácticas deben contemplar distintas instancias y momentos para, en el caso de la lectura, la lectura exploratoria, la lectura analítica y la construcción de la macroestructura del texto y, en el caso de la escritura, a la planificación, a la textualización, a la revisión y a la edición del texto. En síntesis, el objetivo principal de la unidad curricular es el desarrollo de las competencias necesarias para la comprensión y la producción de distintos tipos de textos con los cuales los estudiantes toman contacto a lo largo de su carrera.

**Contenidos mínimos**

Prácticas y discursos sociales. Texto, contexto y paratexto. Soportes, formatos y portadores textuales. Textos orales y escritos. Propiedades textuales: cohesión, coherencia, intencionalidad, informatividad, aceptabilidad, situacionalidad e intertextualidad. Prototipos textuales: narrativo, descriptivo, argumentativo, expositivo y dialogal. Estructura, secuencias, conectores y características. La lectura y sus fases. Lectura exploratoria: contexto de producción y edición. Enciclopedia personal y conocimientos previos.

...///



Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

///...  
RESOLUCIÓN N° 089 - 19 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

Lectura analítica: significado y sentido de las palabras, expresiones y términos. Bloques de información y tópico. Relaciones lógico-semánticas, jerarquización de la información, plan textual. Recuperación de la información: uso de diferentes organizadores gráficos, subrayado de ideas, elaboración de esquemas de contenido, síntesis, resumen y glosario. La construcción de la macroestructura. La producción de textos como proceso: la planificación, la textualización, la revisión y la edición. Organización del texto, el párrafo y la oración. La caja de herramientas: recursos ortográficos y gramaticales. Estrategias de metareflexión sobre el propio proceso de escritura.

**Bibliografía**

- Alvarado, M. (1994) *Paratexto*. Bs. As.: UBA.
- Álvarez, M. (1995) *Tipos de escrito I: Narración y descripción*. Madrid: Arco Libros.
- ..... (1999) *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*. Madrid: Arco Libros.
- Angulo Marcial, N. (2013) "La cita en la escritura académica". En *Innovación Educativa*, 13, 63, 95-116.
- Cassany, D. (1993) *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona: Paidós.
- ..... (1995) *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.
- Ciaspucio, G. E. (1994) *Tipos textuales*. Bs. As.: UBA.
- Desinano, N. (s/f) "Discurso y texto". En *Cartilla N°5*. Rosario de Santa Fe: Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.
- Eco, Umberto (2001) "El plan de trabajo y las fichas". En *Cómo se hace una tesis*. Barcelona: Gedisa.
- Natale, L. (Coord.) (2012) *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Pierro de De Luca, M. O. (1983) *Didáctica de la lengua oral*. Bs. As.: Kapelusz.
- Reyes, G. (1998) *Como escribir bien en español. Manual de redacción*. Madrid: Arco Libros.
- Van Dijk, T. (1983) *La ciencia del texto*. Barcelona/Buenos Aires: Paidós.



...///



*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 20 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Código: 1.02**

**Unidad curricular: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)**

**Síntesis Explicativa**

La Ley N° 26.150 establece que el estado es responsable de garantizar a la población el acceso a la información y la formación en conocimientos vinculados a la Educación Sexual Integral. Este espacio desarrolla algunos conocimientos básicos sobre la sexualidad, la perspectiva de género, la violencia, la desigualdad y la diversidad. El objetivo es fortalecer la formación técnica profesional mediante el desarrollo de conocimientos que le permitan abordar las temáticas vinculadas a la sexualidad, la violencia y la diversidad desde una perspectiva integral. Por ello, es fundamental que el técnico superior conozca los ejes de la Educación Sexual Integral como el respeto a la diversidad, el ejercicio de los derechos, el cuidado del cuerpo y de la salud, la valoración de la afectividad, el reconocimiento de la perspectiva de género, entre otros. Esto le permite ejercitar perspectivas críticas y responsables en torno a los patrones de diversidad sexual, de género, de talla, de etnia, etc. que interviene en la producción y la comercialización textil.

La unidad curricular debe contener un 40% de instancia práctica durante su cursada.

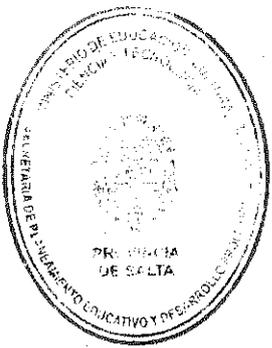
**Contenidos mínimos**

ESI: Marco conceptual, conocimientos amplios y dimensiones. Construcción de la sexualidad. Normativa jurídica nacional e internacional. ESI y redes sociales. El cuidado sexual. Prevención de la violencia sexual. Vínculos positivos. Masculinidades diversas. Género. Vulneración de derechos. Acoso laboral. Agresión física y psicológica. Igualdad de género. ESI y Moda.

**Bibliografía**

- Brater, J. (2007) Sexualidad sin tabúes. Barcelona: Robin book.
- Butler, J. (1999) El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Madrid: Paidós.
- Cardinal de Martín, C. (2005) Educación Sexual Un proyecto humano de múltiples facetas. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Guevara, B. (2014) "Ética y Derecho: aportes a la construcción de alternativas y prevención de la violencia hacia las mujeres". En Temas de Filosofía, 17, 103-113.
- Hernández A. y C. Reybet (2006) "Acerca de masculinidades, feminidades y poder en las escuelas". En Anales de la Educación Común, 2 (4), 128-135.

...///



*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///... 089 - 21 -  
RESOLUCIÓN N°

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

- Morgade, G. (2006) "Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela". En Novedades Educativas, 184, 40-44.
- ..... (2016) Educación Sexual Integral con perspectiva de género. La lupa de la ESI. Bs. As. Ed. Homo Sapiens.

**LEYES Y NORMATIVAS**

- Ley 25.673 Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable
- Ley 23.179 Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
- Ley 26.485 Ley de Protección Integral a las Mujeres.
- Ley 26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral
- Ley N° 7403 de Protección a víctimas de violencia familiar. Salta, 2006.
- Ley N°7857. De Emergencia Pública en materia Social por Violencia de Género en la provincia de Salta. Septiembre de 2014.
- Ley N°7888 de Protección contra la violencia de género. Salta, 2015.

**Código: 1.03**

**Unidad curricular: HISTORIA DEL TEXTIL E INDUMENTARIA I**

**Síntesis explicativa**

La unidad curricular propone un recorrido histórico por las diferentes civilizaciones, su geografía, sus características culturales, su arte y su indumentaria. El objetivo es comprender cómo la indumentaria y el textil se inserta en contextos históricos y culturales amplios y que estos están estrechamente vinculados con la forma de concebir y de utilizar la indumentaria. La importancia de los contenidos radica en que la indumentaria ha formado parte de la sociedad desde tiempos muy remotos y que a lo largo de la historia se fueron produciendo avances tecnológicos, sociales y culturales que han encontrado correlación en el textil. Por este motivo, es relevante que el Técnico Superior en Arte Textil e Indumentaria conozca esta evolución.

**Contenidos mínimos**

Los textiles en la Prehistoria. El traje y el textil en Egipto, Grecia y Roma. Panorama del Medioevo. El traje durante el Renacimiento, Manierismo y Barroco. Culturas Originarias de América, cultura textil y de la vestimenta: Mesoamérica, Zona Andina. Materiales, iconografías y motivos decorativos. Manierismo y Barroco. Industria textil de la Seda, el Gobelino y otros.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 22 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Bibliografía**

- ABAL C. (2010) Arte Textil Incaico. Ed. Ceppa
- CORCUERA R. (2005) Herencia Textil Andina. Fundación CEPPA
- COSGRAVE, B. (2005) Historia de la Moda de nuestros días. Editorial GG
- JENKYN S, Jones. (2014) Diseño y Moda. Ed. Blume
- LAVER J. (2017) Breve Historia del Traje y la Moda. Edit. Cátedra
- SAULQUIN S. (2006) Historia de la Moda Argentina. Edit. Emece
- TARANTO E. (2003) Textiles Argentinos. Edit. Maizal

**Código 1.04**

**Unidad curricular: MORFOLOGÍA I**

**Síntesis explicativa**

La imagen es un todo complejo que se compone de una gran cantidad de elementos, todos ellos reducidos hacia la morfología, es decir, a los componentes básicos como el punto, la línea, la forma, el color y la textura. Es difícil pensar que todo está visto y estudiado tras una imagen del mundo de la Indumentaria y todo lo que conlleva en el conocimiento del textil, en definitiva, la apariencia que pueda ofrecer es importante en el desarrollo del futuro Diseñador.

**Contenidos mínimos**

Elementos plásticos visuales: punto, línea y color. Introducción al estudio de las formas. Definición. Clasificación. Teoría del color. Aspectos normativos y perceptivos. Variables del color. Tinte, valor, saturación. Luz y sombra. El color y la forma. Nociones básicas de composición. Leyes de organización. Simetría y asimetría. Materialidad, textura. Textura táctil y visual sobre el diseño. Forma y plano. Forma y espacio. Forma y tiempo. Efectos del color sobre la Indumentaria.

**Bibliografía**

- ACASO, M. (2008). El lenguaje visual. Buenos Aires. Paidós
- DONDIS D. (2027). La síntesis de la Imagen. Editorial Gustavo Gilli
- GONZALEZ R. (1989). Estudio del diseño. Ed. Emece
- JATTEN, J. (1975) El arte del color. Editorial Bouret
- KEPES G. (2000) El lenguaje de la visión. Buenos Aires. Editorial Infinito
- LASZLÓ M. N. (2000) La gramática del diseño moderno. Weimar

...///



Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

///...

- 23 -

RESOLUCIÓN N°

089

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

- LÓPEZ CHUHURRA, O. (1971). Estética de los Elementos Plásticos. Barcelona. Ed. Labor
- POLLERI, A. y ROVIRA, M. (2008) El lenguaje Gráfico Plástico. Fundamentos y Nuevos Enfoques. Edilyr Uruguay S.A.
- SCOTT, R. (reedición 2010). Fundamentos del Diseño. Noriega Editores. México
- VILLAFAÑE, J. (2006). Introducción a la teoría de la imagen. Pirámide

**Código 1.05**

**Unidad Curricular: SOCIOLOGÍA DE LO TEXTIL**

**Síntesis explicativa**

En este espacio curricular se pretenden desarrollar pensamientos y teorías en torno a estudios culturales y de la producción textil local. El enfoque será crítico, decolonial y servido de perspectivas como la etnografía, la sociología, la antropología y la semiología. El significado de las representaciones históricas de las iconografías nativas, los usos conscientes de los materiales locales, naturales, las ubicaciones geográficas de la materia prima y su origen.

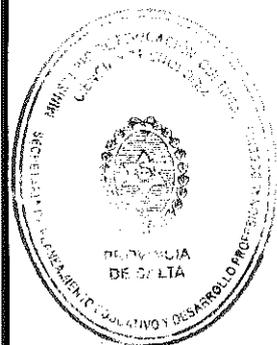
La unidad curricular debe contener un 40% de instancia práctica durante su cursada.

**Contenidos mínimos**

Textil e Indumentaria en contextos locales. Pensamiento decolonial. Epistemología del Sur. Sociología de las ausencias. El textil como investigación. El textil como texto y signo. El significado, las representaciones históricas de las iconografías nativas, los usos conscientes de los materiales locales, naturales, las ubicaciones geográficas de la materia prima y su origen. Representaciones históricas de las ecografías Nativas.

**Bibliografía**

- BOAVENTURA DE SOUSA S. (2009). Epistemologías del Sur. Editorial Clacso. Coediciones
- CASTRO GOMEZ- G. (2007) "El giro decolonial" Editorial. Siglo del Hombre
- ESCOBAR T. (2021) Contestaciones Arte y política desde América Latina Textos reunidos de Ticio Escobar 1982-2021 Editorial Clacso.
- ESCOBAR, T. (2008) El Mito del Arte y el Mito del Pueblo. Cuestiones sobre arte popular. Editorial Metales Pesados
- KUSCH R. (1999). América Profunda. Editorial Biblos
- SEGATA R. (2009). La Nación y sus otros. Editorial Prometeo
- SEGATA R. (2016). La Crítica de La Colonialidad en Ocho Ensayos. Ed. Prometeo.



...///

*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

**RESOLUCIÓN N°**

**089**

- 24 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Código 1.06**

**Unidad Curricular: INTRODUCCIÓN AL DISEÑO TEXTIL**

**Síntesis Explicativa**

La asignatura está orientada a fortalecer los conocimientos relevantes que posibilitan el desarrollo de capacidades y habilidades del campo específico del diseño de un género cualquiera sea su uso a través de un proceso creativo. Se desarrolla el conocimiento para diseñar planos textiles: dar cualidades de plano expresivo del textil que luego, a través de la moldería y el diseño, se convertirán en prendas. Los métodos de diseño textiles sirven para diferentes cualidades y calidades de géneros como también técnicas de estampación (print) e intervención.

La unidad curricular debe contener un 40% de instancia práctica durante su cursada.

**Contenidos mínimos**

El textil como unidad. La tela como proceso creativo. El textil como elemento comunicativo en el tejido social. Parámetros de la industria textil. Proceso de Diseño Gráfica y modos de diseño. Concepto de rapport simple y saltado. El motivo textil: proceso de síntesis y de estilización. El boceto como motor creativo. Introducción al concepto de carta de color. Características de grilla, enrejado, ritmo y módulo.

**Bibliografía**

- CAILLOUX, M.; Marie C. Noel, (2015). Diseño Textil. Barcelona, Ed. Promopress.
- COLE, D. (2008).Diseño Textil Contemporáneos. Editorial Blume.
- GARDETTI. M. A. (2017). Textiles y Moda.Editorial LID
- RUSSELL, A. (2015). Principios Básicos del diseño textil. Barcelona. Editorial GG.
- TARANTO, E. (2010). Textiles Argentinos. Buenos Aires, Ed. Maizal
- UDALE, J. (2008). Diseño Textil: Tejidos y Técnicas. Editorial GG
- VVAA. (2009). Diseño de estampados: de la idea al Print final. Madrid, Ed. Parramon.



...///

Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 25 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Código: 1.07**

**Unidad curricular: MOLDERÍA I: DIBUJO**

**Síntesis Explicativa**

Esta unidad curricular se constituye como una herramienta, fundamento de base técnica necesaria para el desarrollo del conocimiento a fin de pasar del proyecto a la concreción. Desde la confección de un patrón o molde para la comprensión y las técnicas de transformación volumétrica a partir de un plano textil. Esto conlleva a representaciones antropométricas, la geometría y la comprensión espacial. Es un paso fundamental para la producción de la prenda de vestir tanto industrial como artesanal.

La unidad curricular debe contener un 60% de instancia práctica durante su cursada.

**Contenidos mínimos**

Molde Base. Sistemas de medidas. El molde como sistema de representación. Introducción a la geometría espacial. El molde como propuesta geométrica. Moldería industrial, Moldería artesanal. Tipología superior. Base para construcción con materiales rígidos y elastizados. Sistemas de marcación correspondientes. Tipología inferior. Recortes y antropometría.

**Bibliografía**

- CEJAS Miguel Ángel. (2004). Confección y diseño de ropa. Buenos Aires: Utilísima Editores.
- DENNIC CHUNMAN, L. (2020) Patronaje. Editorial Blume.
- DONNANO, A. (2017). Técnicas de patronaje de moda. Vol. 1. Ed. Promopress.
- DONNANO, A. (2017). Técnicas de patronaje de moda. Vol. 3. Ed. Promopress.
- DONNANO, A. (2018). Técnicas de patronaje de moda. Vol. 2. Ed. Promopress.
- FISCHER, A. (2015). Costura Para Diseñadores Moda. Ed. Parramon.
- JO BARNFIELD, Andrew Richards. (2013). Manual de Patronaje de Moda. Ed. Promopress
- MARTINO, Rousse. (2020) Nociones básicas y técnicas de Costura y Patronaje. Tomo 1. Kindle Edic. ) Versión en español.
- RUSSEL, ALEX (2013) Principios básicos del Diseño textil. Editorial GG.



...///

*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///... **089** - 26 -  
**RESOLUCIÓN N°**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO**  
**PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Código: 1.08**  
**Unidad curricular: DIBUJO Y FIGURIN**

**Síntesis Explicativa**

El espacio curricular se centra en el desarrollo de habilidades gráficas y creativas fundamentales para la creación de textiles. En tal sentido, su objetivo es enseñar a los estudiantes a representar sus ideas mediante el dibujo y en especial en pensar el figurín como una herramienta para la representación de prendas y diseños. El figurín permite expresar de manera rápida y flexible las ideas del diseñador. Por ello, se busca que tenga una expresión viva, un trazo fresco, un movimiento dinámico y posición adecuada al tipo de prenda y cuerpo. Los técnicos desarrollan habilidades y competencias para captar la(s) forma(s) del cuerpo humano y las formas, las texturas y el movimiento de las telas y las prendas. En tal sentido, se abordan aspectos como la proporción, la anatomía y el estilo, fomentando y respetando desde el inicio la creatividad y la originalidad. Además, se promueve la exploración de diferentes materiales y soportes, así como la experimentación y la combinación de técnicas para enriquecer el dibujo y en última instancia el diseño. La unidad curricular debe contener un 40% de instancia práctica durante su cursada.

**Contenidos mínimos**

Elementos del dibujo: línea, punto, plano y texturas. Técnicas de dibujo. Comunicación y expresión. Usos y funciones del dibujo. Introducción a la antropometría. Cánones establecidos. Croquis, trazado, proporciones y escala, estructura geométrica y perspectiva. Composición y formato. Espacio. Tramas. Anatomía artística. El figurín. El maniquí dibujado. Movimientos por ejes. La silueta estilizada, la silueta con movimiento. Tipología de las prendas, plegados, plisados, cortes, textura, tramas, color, transparencias, luz y sombras. Dibujo técnico, dibujo a escalas, ficha técnica.

**Bibliografía**

- BRAMBILLA D. (2015). Dibujo de La Figura humana. Gestos, posturas y movimientos (2ª Edición) Editorial Promopress.
- DRUDI E. Kuky (2022). Dibujo de figurines para el diseño de moda. Editorial Hoaki.
- HODGE S. (2015). Cómo Dibujar la Figura Humana. Editorial Drac.
- PATROCK J. (2013). Figurines para el Dibujo de Moda. Editorial Parramon.
- TAHMASEBI S. (2011) Poses de Figurines para Ilustradores de Moda. Editorial Parramon.

...///



*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 27 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Código: 1.09**

**Unidad curricular: FIBRAS Y TINTES**

**Síntesis explicativa**

Los futuros profesionales de la tecnicatura en Arte Textil e Indumentaria deben adquirir una formación sólida para manejar conocimientos teóricos y prácticos. Es necesario que conozcan los materiales disponibles y los métodos para tratarlos a través de las experiencias del laboratorio, con la finalidad de emplear en el futuro el saber adquirido. En este espacio se desarrolla el conocimiento de los materiales textiles existentes, su composición y el proceso de teñido con tintes artificiales y naturales. La manipulación y experimentación con diversos materiales y tintes para lograr resultados únicos e irrepetibles.

La unidad curricular debe contener un 60% de instancia práctica durante su cursada.

**Contenidos mínimos**

Posibilidades de los materiales. Tipos de materiales textiles, sus componentes y características. La industria de los tintes. Acción y efecto de la Industria textil. Fibras textiles, tipos de fibras, su origen, características, propiedades y usos. Conceptos de (Lana, algodón, lino, chaguar, ramío, totora, mimbre). otros. Tipos de hilados, rústicos, semi industriales, industriales, torsión de los hilados s y z. Prueba pronóstico. Teoría del color, Combinación de colores. Métodos de teñidos: Técnicas y Tipos de teñido. Disolventes, mordientes y fijadores. Tipos de colorantes, sintéticos, naturales. Teñidos por reactivo y oxidación. Técnicas ancestrales. Tintorería. Preparación (lavado, blanqueo). Procesos de teñidos para fibras naturales, artificiales y sintéticas. Procesos de acabados. Noción de calidad.

**Bibliografía**

- ADAMS SEAN (2017) Colorpedia. Diccionario del Color Para Diseñadores. Editorial Promopress.
- ANDERSON; F. (2011). Teñir telas. Editorial El Drac.
- GARDETTI, M. A. (2000) Textiles y moda. ¿Qué es ser sustentable? .Ed. Lid.
- MARI J., TARANTO E. (2016). Textiles Argentinos. Ed. Maizal.
- MARRONE, L. (2008). Tintes naturales al alcance de nuestras manos. Parábola Editorial D. Iv



...///

*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 28 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Código: 1.10**

**Unidad curricular: PRODUCCIÓN Y TÉCNICAS TEXTILES**

**Síntesis Explicativa**

El estudiante en su trayecto formativo, deberá desarrollar habilidades para identificar las partes de un telar y el funcionamiento propio del mismo, también reconocer la hilatura como proceso del algodón y la lana. La construcción sistemática de la preparación de la urdimbre e intervenida con la técnica faz de trama para una futura producción de arte textil.

La unidad curricular debe contener un 40% de instancia práctica durante su cursada.

**Contenidos mínimos**

Clasificación de fibras textiles, características, propiedades y procesos de identificación. La hilatura como proceso. La hilatura de la lana y del algodón. Título y sistemas de numeración de los hilados. Tejeduría. Preparación para la tejeduría. Origen del telar. Tipos de telares. Partes de un telar, funcionamiento. Realización del bastidor. Ligamentos fundamentales de tejido plano y sus derivados. Técnicas textiles. Faz de trama: táctiles y visuales. Características de las técnicas. Producción estándar vs. compleja. Proceso de desarrollo de textiles innovadores. Aplicaciones. Los nuevos telares y su producción. El consumo internacional

**Bibliografía**

- CASIMIRO, J. (2007). Tramarte: El arte de tejer en los valles calchaquíes. Ed. Maizal.
- CASIMIRO, J. (2012). El arte del telar horizontal: Manual de tramado calchaquí. Ed. Maizal.
- D' MOMO, S. (1997). Tapiz. Distintas técnicas. Ed. Albatros.
- TABORELLI, M. (2013). Manual de tapiz en telar. Ed. Dunken.
- TABORELLI, M. (2022). La práctica textil. Ed. Vleer



...///

*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 29 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Código: 1.11**

**Unidad curricular: PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I: DISEÑO DE  
INDUMENTARIA, ANÁLISIS DE PROYECTOS EN CONTEXTO Y  
ESCRITURA PROYECTUAL**

**Síntesis explicativa**

Las Prácticas Profesionalizantes se entienden como un espacio de enseñanza y aprendizaje destinado a la formación y construcción de un conocimiento propio del profesional técnico, pero que al mismo tiempo se encuentra asociado a futuros ámbitos laborales. Las Prácticas Profesionalizantes, en cada año, tienen por finalidad acercar gradualmente a los futuros profesionales a su ámbito de inserción laboral. Durante el primer año, brindan un acercamiento al contexto de trabajo del futuro técnico.

Específicamente la **Práctica Profesionalizante I** conjuga el desarrollo de **Diseño de Indumentaria con el análisis de Proyectos en contextos locales**. Diseño de Indumentaria es la actividad creativa que se ocupa del proyecto, planificación y desarrollo de los elementos que constituyen el vestir, teniendo en cuenta los conceptos proyectuales, técnicos, elementos y principios del diseño, adecuados a las modalidades de producción y las concepciones estéticas. El estudio del diseño permite al diseñador ser dúctil en cuanto a los estilos y prendas de vestir, al comenzar a diseñar colecciones o mini colecciones, aplica los conceptos de diferentes estéticas y expresiones artísticas que dan la expresión a su idea y creatividad.

Por lo mencionado, la práctica profesionalizante I es el espacio curricular que pretende priorizarse en la formación del estudiante ya que implica el desempeño de tareas específicas que respondan al conocimiento específico del Técnico Superior en Arte Textil e Indumentaria y la forma de abordar las distintas actividades de su campo laboral como el de realizar proyectos de diseño textil y de indumentaria de su autoría (como diseñador-artista).

El eje organizador de esta práctica se llevará a cabo a partir de **dos tareas importantes**, por un lado, un primer nivel de análisis contextual en instituciones con o sin personería jurídica o proyectos afines al campo del textil y la indumentaria y por otro lado, el desarrollo de proyectos ideados y diseñados por los estudiantes que implica desde primer año crear una colección de indumentaria. Como dispositivo de trabajo se utilizará un portfolio.

En definitiva el desarrollo de la práctica transcurrirá combinando actividades en aula taller con el diseño de proyecto anual para la creación de una colección de indumentaria y a su vez, la elaboración de un trabajo de campo que consiste en un acercamiento a su futuro campo laboral del textil y la indumentaria.



...///

Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 30 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Las visitas de campo:** tendrán el propósito de conectar a los estudiantes con la realidad del contexto y partir del mismo para la construcción individual de un trabajo final de campo que consistirá en la elaboración del análisis contextual de una Institución textil e indumentaria.

**La selección de las actividades** constituirá el futuro material a desarrollar en las siguientes Prácticas:

- ✓ Descripción y caracterización del contexto local
- ✓ Análisis del contexto local.

El desarrollo del análisis del proyecto textil e indumentaria debe contemplar los siguientes pasos:

- Relevamiento y registro del proceso de diseño mediante narrativas y registro visual (fotografías, videos)
- Participación de proyectos vinculados en la mirada técnica textilera con institutos con carreras afines.
- Clasificación de la información.
- Contrastación de documentos.
- Análisis de colecciones de moda. Análisis de diseños teniendo en cuenta sus estéticas, tipologías y morfologías de prendas y siluetas.
- Narrativa.

**Diseño de proyecto anual para la creación de una colección de indumentaria.**

Asimismo, se propone como dispositivo de trabajo desde primer año el desarrollo de portfolio que será una herramienta que reúne la colección de los trabajos realizados por los estudiantes a lo largo de su trayectoria en las Prácticas profesionalizantes y en consecuencia se retoman con posterioridad en el cursado de las Prácticas Profesionalizantes II y III.

La implementación de esta herramienta tiene como objetivo que cada estudiante desde el primer año construya "**una colección de Indumentaria**". De modo que este dispositivo de trabajo se inicia en el primer año de la carrera pero se desarrollan y complejizan en el cursado de las Prácticas Profesionalizantes II y III.

La unidad curricular debe contener un 80% de instancia práctica durante su cursada.

...///



*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...  
RESOLUCIÓN N° 089 - 31 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Contenidos mínimos**

Proyecto Anual. El diseño y su metodología. La dimensión proyectual y la dimensión comunicacional, estructuras de diseño. Relación y especialidad: cuerpo y prenda, partido conceptual y partido morfológico. Definición de tipología, clasificaciones tipológicas. Elementos y principios del diseño. Procesos de Diseño. Proceso creativo. Estilos de diseño. Análisis de Colecciones. Lay out taller textil, Desarrollo de Producto. Prototipo, Estética mini colección. Portfolio. Estrategias de análisis. La narrativa: características y elaboración. Construcción de narrativas de observación de proyectos.

**Bibliografía**

- ATTARDI D. (2019) LA TÉCNICA DEL MOULAGE - PROMPRESS
- BROWN, C. (2010). Moda y Textiles: Guía Para Gestionar la Fabricación y la Industria. Ed. Blume
- CORNELLA, A. (2011). Cómo Innovar. Modelos y Herramientas Profit Editorial.
- COUTOS ARENAS G.-(2012) Tecnología y confección del vestido -Edit ECA
- DRIEGUEZ M, G. (2018) La Moda es Arte y el Arte es Moda. Edit Academia. 2da edición
- GONZALEZ RUIZ, G. (2015). Estudio de Diseño 1ra edición Edit. Planeta.
- KIPPER A. (2016) Diseño y Presentación Portfolio- Edit PROMOPRESS
- LOMA K. (2018) GUIA COMPLETA DE CONFECCIÓN - - ESPASA
- LUNA M. (2012). Pequeño Diccionario del Diseñador. Edit. Academia. 1ra edición
- MATTA, Andr. (2021) ¿Quién hace tu ropa? Estudios Sobre La Industria De La Indumentaria en la Argentina. Ed. Independently Published
- Miyaki Wong. (2014) Fundamentos Básicos del Diseño Edit. Torres - 1ra edición
- SALAS ENRIQUE M. (2013). Análisis de Textiles. Editorial Trillas Sa.



Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

///...

RESOLUCIÓN N°

089

32 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**SEGUNDO AÑO**

**Código: 2.12**

**Unidad curricular: SABERES DIGITALES APLICADOS: DIGITALIZACIÓN  
DEL DISEÑO**

**Síntesis explicativa**

Es fundamental conocer, manejar y poder desarrollar los saberes digitales para posicionarse en la actualidad como diseñador textil y de indumentaria, mediante el manejo de las tecnologías afines. Conocer y ejecutar programas de diseño y dibujo, de aplicación al diseño de indumentaria y textil, como también los beneficios de los usos tecnológicos para la difusión y comunicación de proyectos.

**Contenidos mínimos**

Introducción al diseño asistido por ordenador (CAD). Software aplicados al textil: Illustrator, Coreldraw, Photoshop. Gráficos vectoriales. Las imágenes de mapa de bit. Creación de figurines. Creación de geometrales. Simulación de tejidos, estampados y bordados. Diseño con cliparts profesionales. Diseño 3D. Opciones especializadas para la industria de la moda.

**Bibliografía**

- LLENA, Sonia (2020) Aprender Illustrator 2020 con 100 ejercicios prácticos, Edit. Alfaomega.
- LÓPEZ, A.(2008). Técnicas de diseño de moda por ordenador. Edit ANAYA.
- VILCHES, B. (2009), CorelDraw X4.Edit IC.

**Código: 2.13**

**Unidad curricular: GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS**

**Síntesis explicativa**

Este espacio curricular brinda a los estudiantes conceptos y herramientas necesarias para motivar a emprender, permite que comprendan el emprendedurismo como procedimiento para delinear ideas de negocios, formulando proyectos para materializar esas ideas y analizar la implementación de los mismos; de manera de impactar en la competitividad de las organizaciones, de las regiones, del país y de la sociedad en general.

En el desarrollo de la unidad curricular se espera que los estudiantes puedan generar una idea de negocio de Arte textil e Indumentaria para mejorarlo y complejizarlo en la Práctica Profesionalizante II.

...///



*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

- 33 -

RESOLUCIÓN N°

089

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Contenidos mínimos**

Teorías del Emprendedurismo. Emprendedurismo social, cultural y tecnológico. Emprendedurismo y Desarrollo Local. Emprendimientos Familiares. Actitud Emprendedora. Nociones de Derecho para Emprendedores. Finanzas para Emprendedores. Calidad en la Gestión de emprendimientos. Oportunidades e ideas de negocio. Planificación de emprendimientos sociales, culturales y de negocios. Estrategias y herramientas para la planificación. Desarrollo rural, sustentabilidad del modelo e impacto ambiental.

**Bibliografía**

- Anzola, S. (2003) El impacto de la cultura emprendedora. La Paz: Funda-Pro.
- Blank, S. (2016) El manual del emprendedor. London: Ed. Booket.
- Chavarría, M. Á. (2019) Actitud emprendedora. Pasión y tesón. Bs. As: Alfaomega

**Código: 2.14**

**Unidad curricular: HISTORIA DEL TEXTIL E INDUMENTARIA II**

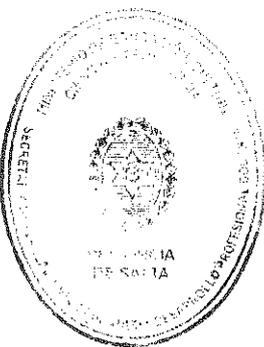
**Síntesis explicativa**

Este espacio curricular propone un recorrido histórico y sus características propias, su arte y su indumentaria. Se trata de relacionar los contextos históricos artísticos con las prendas usadas en cada lugar y época desde el siglo XIX a la actualidad en el mundo occidental. Analizar el impacto de la producción industrial como del desarrollo de la Modernidad en general, tanto en Europa como en América.

**Contenidos mínimos**

Revolución industrial. Desarrollo industrial en el textil. Nacimiento de la Alta costura: Charles Frederic Worth. Iniciación de la Moda como Industria: Joyería Cartier. Escuelas de moda. Vestuario palaciego, moda masculina. Indumentaria interior, de baño, deportiva e infantil. Polisón: figura en "S". Almacenes de venta. Panorama del Modernismo. Vanguardias modernas en el Arte y el Diseño de moda. Influencia oriental: en Moda aparece Paul Poiret. Mariano Fortuny. Lanvin Madame Madeline Vionet Tendencia masculina en la ropa de mujer: Art Nouveau. Las vanguardias. De Stijl. La escuela de la Bauhaus. Coco Chanel. Escuela de Cristóbal Balenciaga. Elsa Schiaparelli surrealista. Manifiesto futurista del vestido. Posguerra: Neovanguardias. Arte Pop. El arte conceptual. Design Art. Posmodernidad en la indumentaria. Paradigmas contemporáneos de la moda.

...///



*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 34 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Bibliografía**

- BOUCHER F. (2019) Historia del Traje en Occidente desde la Antigüedad hasta nuestros días. Barcelona.
- CROGLIANO, M. (1994): Grecia Historia, Artes e Indumentaria, Buenos Aires,
- KALONIKO (1992) La historia del traje. México, Ed. Diana.
- LAVER, James (1992) Breve historia del traje y la moda. Madrid, Ed. Cátedra.
- RACINET Albert (1992). Historia del vestido. Madrid, Ed. Libsa,
- SPÓSITO S. (2016) Historia de la Modernidad. Ed. Promopress.

**Código: 2.15**

**Unidad curricular: MORFOLOGÍA II**

**Síntesis explicativa**

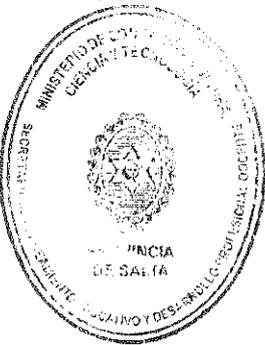
En esta materia se realiza un estudio avanzado de las estructuras compositivas de la imagen y sus trazas armónicas en el diseño de la imagen del vestir y textil, ya que la primera necesidad es tomar conciencia de que la morfología es algo cotidiano y parte esencial de nuestras vidas. Se abordará el estudio de la geometría aplicada al diseño, cánones clásicos y modernos. Por ende, es importante y fundamental el aprender y construir estructuras que le den fortalezas al diseño que vayan a implementar

**Contenidos mínimos**

Estructuras y formas. Peso y densidad. La estructura y el equilibrio. Forma y textura. Escala y dimensión. Geometría aplicada al diseño. El volumen. Espacio, Bi dimensión y tridimensional. Perspectivas y sistemas de representación aplicados al diseño y el dibujo 3d. Equilibrio. Trazas armónicas.

**Bibliografía**

- DONDIS D. (2027). La síntesis de la Imagen. Editorial Gustavo Gilli.
- GONZÁLEZ R. (1989). Estudio del diseño. Ed. Emece.
- KEPES G. (2000) El lenguaje de la visión. Buenos Aires. Editorial Infinito.
- LASZLÓ M. (2000) La gramática del diseño moderno. Ed. Weimar.
- LÓPEZ CHUHURRA, O. (1971). Estética de los Elementos Plásticos. Barcelona. Labor.
- POLLERI, A, ROVIRA, M. (2009). El lenguaje Gráfico Plástico. Fundamentos y Nuevos Enfoques. Edilyr Uruguay S.A.
- SCOTT, R. (reedición 2010). Fundamentos del Diseño. Noriega Editores. México.



...///

*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 35 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Código: 2.16**

**Unidad curricular: DISEÑO TEXTIL: SISTEMAS E ICONOGRAFÍAS**

**Síntesis explicativa**

El Técnico Superior en Arte Textil e Indumentaria, debe ser capaz de ejecutar proyectos de diseño textil y de indumentaria de su autoría o aplicado a empresas e instituciones, generando producciones mediante el uso de métodos específicos del diseño digital, como para realizar técnicas y procesos textiles en la producción de textiles artesanales. Esta asignatura otorga el conocimiento para diseñar planos textiles adquiriendo una metodología de diseño y una mecánica reflexiva.

La unidad curricular debe contener un 60% de instancia práctica durante su cursada.

**Contenidos mínimos**

Síntesis del estilo visual: primitivismo, expresionismo, clasicismo, embellecido, funcionalismo. Variaciones de la retícula básica: proporción, dirección, deslizamiento, curvatura. Variaciones de una forma: interna, externa. Escalas. El contraste. Técnicas visuales: estrategias de comunicación visual. Dualidades de Dondis: 1) regularidad - irregularidad, 2) simplicidad - complejidad, 3) economía - profusión, 4) predictibilidad - espontaneidad, 5) sutileza - audacia, 6) transparencia - opacidad, 7) realismo - distorsión. Iconos del Diseño Textil.

**Bibliografía**

- CAILLOUX, M.; Marie C. Noel, (2015). Diseño Textil, Barcelona, Ed. Promopress.
- COLE, D. (2008). Diseño Textil Contemporáneos, editorial Blume.
- GARDETTI, Miguel A. (2016). Textiles Y Moda, Editorial
- RUSSELL, A. (2015). Principios Básicos del diseño textil. Barcelona. Editorial GG.
- TARANTO, E. (2010). Textiles Argentinos. Buenos Aires, Maizal
- UDALE, J. (2008). Diseño Textil: Tejidos y Técnicas. Editorial GG
- VV AA. (2009). Diseño de estampados: de la idea al Print final. Madrid, Parramon.



...///

*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

RESOLUCIÓN N°

0894 - 36 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Código: 2.17**

**Unidad curricular: MOLDERÍA II: SASTRERÍA**

**Síntesis explicativa**

En este espacio curricular se desarrolla el conocimiento necesario para pasar de un diseño expresado en papel (figurín) a una confección concreta en la sastrería. Variaciones en diversas prendas como vestidos, pantalones, sacos etc. Fichas técnicas. La moldería experimental se sustenta en la apropiación y manipulación de elementos en el volumen de la silueta como un rol funcional y experimental en el nuevo acervo artístico-creativo.

A su vez, se articula específicamente con el espacio curricular ESI ya que contempla los conocimientos básicos sobre sexualidad, género, violencia y desigualdad, para fortalecer la formación técnica profesional.

La unidad curricular debe contener un 60% de instancia práctica durante su cursada.

**Contenidos mínimos**

Introducción a la Sastrería. Entalles. Tipologías Concepto de Ambo Variaciones del vestido. Progresiones. Moldería, vestidos, camisas, pantalones y abrigos. Elaboración de moldes a partir de cuadros de talles. Variaciones. Moldería en Series. Tabla de medidas. Medidas estándar. Patronaje de tejido plano. Patronaje de tejido de punto. Transformaciones de los patrones. Ficha Técnica, Géneros.

**Bibliografía**

- CEJAS M. Á. (2004). Confección y diseño de ropa. Utilísima Editores.
- DENNIC CHUNMAN, Lo. (2020) Patronaje. Editorial Blume.
- DONNANO, A. (2017). Técnicas de patronaje de moda. Vol. 1. Ed. Promopress.
- DONNANO, A. (2017). Técnicas de patronaje de moda. Vol. 3. Ed. Promopress.
- DONNANO, A. (2018). Técnicas de patronaje de moda. Vol. 2. Ed. Promopress.
- FISCHER, A. (2015). Costura Para Diseñadores Moda. Ed. Parramon
- Jo BARNFI. A. (2013). Manual de Patronaje de Moda. Ed. Promopress
- MARTINO. R. (2020) Nociones básicas y técnicas de Costura y Patronaje, Tomo 1. Kindle Edic.) Versión en español).
- RUSSEL, A. (2013) Principios básicos del Diseño textil. Editorial GG.



...///

*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 37 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Código: 2.18**

**Unidad curricular: TÉCNICAS TEXTILES I**

**Síntesis explicativa**

El técnico debe desarrollar competencias para lograr insertar sus producciones en el mercado regional e internacional para ello es importante conocer técnicas tradicionales y contemporáneas. Por lo mencionado en este espacio curricular se busca resignificar lo ancestral hacia la modernidad, implementando cambios sustanciales de las prendas y la incorporación de nuevas tecnologías.

**Contenidos mínimos**

Experimentación textil. Composición, construcción y diseño. Aplicaciones 3D. Lo tradicional y lo actual. Técnicas artesanales. Técnicas semi-industriales e industriales. Técnicas de transferencias combinadas. Sublimación, serigrafía, técnicas de termo fusionados. Termo fusión. Gofrados. Técnicas 3.

La unidad curricular debe contener un 60% de instancia práctica durante su cursada.

**Bibliografía**

- AGÜERO SERVÍN, M. G. (2017). Manual técnicas experimentales para la creación de telas de cortometraje. Universidad Iberoamericana Ciudad de México.
- FREDERIKSEN N. (1989) "Manual de tejeduría". Ed. El Serbal
- GARDENTON LUCINDA. (2000) Diccionario de puntos para bordar. Ed. Albatros

**Código: 2.19**

**Unidad curricular: PRODUCCIÓN TEXTIL I**

**Síntesis explicativa**

Este espacio curricular es importante ya que desarrolla la producción como procesos productivos desde la ejecución técnica hasta la sistematización de la producción y prototipo de la prenda. Para ello deberán construir conocimientos acerca de los materiales textiles, manejo y utilización de herramientas manuales, procedimientos básicos de producción y confección textil.

La unidad curricular debe contener un 60% de instancia práctica durante su cursada.

...///



*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...  
RESOLUCIÓN N° 089 - 38 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Contenidos mínimos**

Proyectos integradores. Acabados de la prenda. Tipología constructiva de la prenda. Procesos de producción. Acabados del género. Secuencia operacional. Laboratorio textil, encogimiento, torsión, distorsión, expansión. Tablas de porcentajes. Complementos y accesorios textiles. Producción y elaboración del prototipo. Promedios y consumos.

**Bibliografía**

- HOCES de la GUARDIA M. (2006). "Manual de técnicas textiles andinas: terminaciones". Consejo nacional de la cultura y las artes. Santiago de Chile.
- STRAMIGIOLI, C. (2006) "Telar de peine Cómo realizar tejidos originales y prácticos". Anexo. 2° edición Editorial: Autores Editores.

**Código: 2.20**

**Unidad curricular: CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIO CULTURAL**

**Síntesis explicativa**

Conocer los aspectos económicos, productivos, sociales y culturales es fundamental para un técnico en arte textil y diseño por diversas razones. En primer lugar, le permite contextualiza su trabajo. Entender la historia y las tradiciones locales permite a los diseñadores crear productos pensados desde la identidad de la región. Además, la integración de elementos autóctonos en el diseño promueve la conservación de la cultura local. Por su parte, comprender la economía de Salta permite identificar oportunidades en el mercado local para la venta de productos y desarrollar planes de negocio, así como estrategias de comercialización. Asimismo, conocer el contexto social es fundamental para que los técnicos contribuyan a la comunidad y tomen conciencia de su responsabilidad social.

**Contenidos mínimos**

Salta. Ubicación. Demografía. Aspectos económicos y productivos. Recursos. Diversidad económica: agricultura, ganadería, minería y turismo. Desarrollo regional. Retos económicos. Sostenibilidad: materiales orgánicos y técnicas producción que minimizan el impacto ambiental. Innovación y emprendimiento. Producción artesanal y formal. Demanda de productos locales: tendencias de consumo local, nacional e internacional. Políticas de apoyo: políticas públicas y programas de apoyo al sector cultural y artesanal. Aspectos sociales y culturales. Diversidad étnica y cultural. Patrimonio cultural. Comunidades y pueblos originarios: tradiciones textiles. Fiestas y celebraciones. Participación comunitaria: colaboración con comunidades y grupos sociales. Rol del arte y del textil en los pueblos y las culturas. Cultura urbana: el textil y la indumentaria urbanos.



...///

*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 39 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Bibliografía**

- Alonso, R. (2013) Geografía física del Norte Argentino (Salta y Jujuy): ensayos sobre la geomorfología del paisaje andino. Salta: Mundo Gráfico Salta Editorial.
- BLACHE, Martha (2003) Folklore y nacionalismo en la Argentina. Su vinculación de origen y su desvinculación actual. Buenos Aires: CONICET – UBA.
- Fernández, E. (2011) Geografía departamental de la provincia de Salta. Salta: Sol ediciones.
- Pontusi, E. et al (1995) Geografía del noroeste argentino. Salta: Universidad Nacional de Salta – Facultad de Ciencias Naturales.
- UNESCO (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. París, Francia.
- VV. AA. (s/f) Salta Argentina. Economía y producción natural. Salta: Manrique Zago.

**Código: 2.21**

**Unidad curricular: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES II: DISEÑO DE INDUMENTARIA Y PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO**

**Síntesis explicativa**

Las prácticas profesionalizantes a los efectos de cubrir el alcance del perfil profesional integran todo lo descrito en el diseño curricular con el fin de desarrollar sus actividades dentro del área ocupacional que le compete al Técnico Superior en Arte Textil e Indumentaria.

La práctica profesionalizante II es el espacio curricular que pretende priorizarse en la formación del estudiante ya que implica el desempeño de tareas específicas que respondan al conocimiento específico del Técnico Superior en Arte Textil e Indumentaria y la forma de abordar las distintas actividades de su campo laboral como el de **realizar proyectos de diseño textil y de indumentaria de su autoría (como diseñador-artista)**. Se incorporarán las estrategias y actividades formativas que como parte de las propuestas curriculares tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. El diseño de autor y la producción en serie se consolidan en estas prácticas. Situaciones de trabajo real en el espacio curricular nutren al futuro técnico en los procesos de producción que podrá implementar como emprendedor.



...///

*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

RESOLUCIÓN N° 089 - 40 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**El eje organizador de la Práctica Profesionalizante II** se llevará a cabo en instituciones con o sin personería jurídica o proyectos afines al campo del textil y la indumentaria, para la elaboración de proyectos de emprendimientos propios tanto en la gestión de los mismos como en el Diseño de indumentaria para aquel.

El desarrollo de la práctica transcurrirá combinando actividades en aula taller con proyectos anuales y trabajo de campo.

**Las salidas de campo:** tendrán el propósito de conectar a los alumnos con proyectos afines a sus intereses como fuentes y antecedentes de sus propios proyectos.

**El diseño del proyecto** consiste en elaborar proyectos con diagnósticos, fundamentaciones, objetivos, cronogramas y descripciones claras de las líneas de acción. Los proyectos deberán ser desarrollados de manera escrita para luego ser ejecutados y tienen como eje central: **una colección de Indumentaria.**

Como parte del proceso formativo, se continúa con el dispositivo de trabajo elaborado en la Práctica Profesionalizante I: **El portafolio.** Asimismo, el portafolio de trabajos se amplía con las nuevas producciones y además se complejiza. En este año específicamente se solicita a los estudiantes retomar el trabajo de la Práctica Profesionalizante I para realizar un **proyecto de diseño textil y de indumentaria.** En el portafolio deben recopilar todos los recursos utilizados (imágenes, videos, fotografías) de la colección de Indumentaria ya que será insumo de trabajo en la Práctica Profesionalizante III.

La Práctica Profesionalizante debe articular con los contenidos de los espacios curriculares: Gestión de Emprendimientos, Diseño Textil: Sistemas e Iconografía, Contexto Productivo y Socio cultural.

La unidad curricular debe contener un 80% de instancia práctica durante su cursada.

**Contenidos mínimos**

Manual del taller textil, implementación de procesos de confección. Programación de producción, promedios de prendas. Costos de producción. Proyecto: Formulación. Portafolio de proyecto de diseño, procesos de producción, producción en serie, tecnología de la prenda, desarrollo de prototipos, sistemas de costuras. Sistemas de análisis. Foda. Proyecto: Formulación de proyectos de investigación y emprendedurismo. Redacción de proyectos narrativos y de diseño. Elaboración de un proyecto propio de diseño, gestión y difusión.



...///

*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 41 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Bibliografía.**

- BUCKLERY C (2016). Estilismo de Moda - Edit Gustavo Gill 1ra edición.
- GONZALEZ LISI. (2014) Manual de Producción de Moda. La ed. Ciudad autónoma de Buenos Aires. - 1ra edición.
- GUACHAPA G. (2009) Creación y producción del diseño y Comunicación - Edit Sol - 1ra edición
- GUERRERO M. (2010) Portfolio del Diseño Básico - Editorial Academia - 2da edición
- KINDERSLEY D. (2020). Diseño - Historia Estilos. Ed. Kindersley.
- MESSINA M. y otros (2018). Manual didáctico Emprendedurismo. Montevideo: Universidad de la República. Comisión Sectorial de Enseñanza. Uruguay.
- SEIVEWRIGHT, S. (2014) Diseño e Investigación. Editorial Gili Gustavo. España.



...///

*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

RESOLUCIÓN N°

089 -42-

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**TERCER AÑO**

**Código: 3.22**

**Unidad curricular: COMUNICACIÓN E IMAGEN**

**Síntesis explicativa**

Esta unidad curricular se desarrolla a partir del conocimiento del entorno comercial para fortalecer la marca del diseñador buscando una identidad gráfica que puede traducirse en un sistema de identidad en comunicación, comercialización e imagen de marca. Realizar proyectos viables desde esa identidad en el ámbito físico y digital, manejo correcto en la comunicación visual de la imagen de marca y productos.

**Contenidos mínimos**

Los campos de la comunicación. Diferentes estilos de comunicación. Comunicación digital. Niveles de estrategia. Planificación y Herramientas Medios de comunicación on line y off line. Diseño textil e indumentaria. Identidad de un proyecto. Construcción de marca de diseño. El impacto de la comunicación en el negocio. Identidad, reputación e imagen frente a los consumidores. Estrategia de comunicación en redes sociales.

**Bibliografía**

- BARRANQUERO C. (2017) Manual de Teorías de la Comunicación Pensamientos latinoamericanos Ediciones de la U.
- BARTHES, R. (2022) El sistema de la Moda. Editorial Paidós España.
- CHAVEZ, N. (2010). Marca: Los significados de un signo identificador. Ed. Infinito
- F. DANCE, (1973) Teorías de la comunicación humana, Troquel, Buenos Aires.
- FRASCARA, J. (2021) El diseño de comunicación. Ediciones Infinitos S.R.L. Bs. As. Argentina
- MORAGAS, M. (1982) Teorías de la comunicación. Investigaciones sobre Medios en Europa y América, G. Gili, Barcelona.
- VENEZIANI, M. (2020) Moda, Diseño y Comunicación. Diseño Ediciones. España.



...///

*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///... 089 - 43 -  
**RESOLUCIÓN N°**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Código: 3.23**

**Unidad curricular: HIGIENE, SEGURIDAD LABORAL Y DESARROLLO  
AMBIENTAL SOSTENIBLE**

**Síntesis explicativa**

En la actualidad, es necesario que las organizaciones, empresas e instituciones cuenten con recursos humanos capacitados en el área. El conocimiento de las técnicas y herramientas de gestión de la higiene, la seguridad y el ambiente permite que el personal se desempeñe eficiente en el manejo de los recursos humanos. Además, es necesario para la estandarización, la mejora continua y optimización de la prestación de servicios.

**Contenidos mínimos**

Introducción a la higiene, seguridad y ambiente. Conceptos básicos de higiene y seguridad. Importancia en el sector turístico. Normativa y regulaciones aplicables. Higiene en el turismo. Prácticas de higiene personal y en la manipulación de alimentos. Limpieza y desinfección de espacios turísticos. Control de plagas y enfermedades. Seguridad en el turismo. Seguridad en instalaciones. Identificación de riesgos en espacios turísticos. Mantenimiento de instalaciones. Señalización y comunicación de riesgos. Planes de emergencia y evacuación. Seguridad en el transporte turístico. Normas de seguridad para vehículos de transporte. Manejo de seguro en excursiones y tours. Primeros auxilios y atención de emergencias. Medidas inmediatas ante accidentes. Procedimiento ante emergencias (incendios, accidentes, desastres naturales, etc.). planes de emergencia. Elaboración y práctica de planes de evacuación. Simulacros y entrenamiento del personal. Impacto ambiental del turismo. Efectos del turismo en ecosistemas locales. Contaminación (agua, aire, suelo) y su relación con el turismo. Turismo sostenible. Principios y prácticas. Certificaciones y estándares de sostenibilidad. Gestión de recursos naturales y conservación. Uso responsable del agua y la energía. Manejo de residuos en destinos turísticos. Prácticas de conservación de la biodiversidad. Políticas y legislación ambiental. Normativas locales e internacionales sobre conservación y turismo. Legislación ambiental relacionada con el turismo. Desarrollo comunitario y turismo. Rol del turismo en el desarrollo sostenible de comunidades locales. Proyectos de turismo comunitario y su impacto ambiental. Responsabilidad social en el turismo. Inclusión de comunidades locales. Proyectos de desarrollo sostenible. Evaluación de impacto ambiental. Técnicas de capacitación y sensibilización del personal.



...///

Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

///... 089 - 44 -  
RESOLUCIÓN N°

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO**  
**PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Bibliografía**

- Arboleda González, J. (2008) *Manual de evaluación de impacto ambiental de proyectos, obras o actividades*. Colombia: Autor.
- Fernández García, R. (2006) *Sistemas de gestión de la calidad, ambiente y prevención de los riesgos laborales. Su integración*. Bs. As.: Editorial ECU.
- López Muñoz, G. et al (1994) *Éxito en la gestión de la salud y de la seguridad*. Madrid: I.N.S.H.
- Sbarato y Ortega (2010) *Problemas Ambientales Generales*. Buenos Aires: Encuentro
- Smith, T. y R. Smith (2012) *Ecología*. Madrid: Pearson.
- Vos Pascual, J. (1994) *Seguridad e higiene en el trabajo*. México: Mc Graw Hill.

**Código: 3.24**

**Unidad curricular: HISTORIA DEL TEXTIL E INDUMENTARIA III**

**Síntesis explicativa**

La Historia del Arte y la Moda Argentina, es necesaria y constitutiva en un proceso de aprendizaje situado, ya que lleva al estudiante a un punto de comprensión de la actualidad local, mediante estas manifestaciones estético-artísticas. Por ello se abordará el desarrollo de la industria textil y la moda argentina desde el proceso de independencia a la actualidad, pasando por las problemáticas contemporáneas de la moda; como también estudiando el textil y la moda en Salta.

**Contenidos mínimos**

Moda Argentina contemporánea: Mari Tapias, Manuela Rasguido, Martín Churba, Ricky Sarkani, Juana de Arco, María Vázquez. Vestuario como signo. Diseñadores de indumentaria y productores textiles, actuales, de la Provincia de Salta.

**Bibliografía**

- BALDASARRE M. (2022) *Bien Vestidos - una Historia Visual de la Moda en Buenos Aires 1870-1914* Editorial Ampersand.
- BEAULIEU, M. (1992) *Vestido Moderno y Contemporáneo*. Ed. Serbal.
- CIRLOT, J.F. (1972). *El Arte del siglo XX*. T.I, II. Ed. Labor.
- FRISA, M. (2020) *Las Formas de la Moda*. Editorial Ampersand.
- KARIN T, (1990). *Hasta Hoy. Estilos de las Artes Plásticas en el siglo XX*. Ed. Serbal.
- LAVER, J. (2003) *Breve Historia del Traje la Moda*. Ed. Serbal.
- SALTZMAN, A. (2004) *El cuerpo diseñado. Sobre la forma en el proyecto de la vestimenta*. Bs. As: Ed. Paidós.
- SAULQUIN, S. (2019) *Historia de la Moda y el Diseño Argentino desde 1776*. Editorial Nobuko/Diseño Editorial

...///



*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

RESOLUCIÓN N°

089

-45-

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Código 3.25**

**Unidad Curricular: PRODUCCIÓN TEXTIL II**

**Síntesis explicativa**

Este espacio curricular propone abordar la producción textil del tejido en telar criollo desde dos perspectivas, por un lado tomando las técnicas textiles del tejido balanceado para poder diseñar y llevar a cabo la producción de una tela para desarrollar una prenda; y por otro lado permitir la experimentación como parte del proceso creativo, asumiendo la prueba y el error como posibilidad, ventaja y valor del aprendizaje. Esto significa pasar de lo proyectual a lo concreto, atravesando las técnicas, los materiales y las herramientas.

La unidad curricular debe contener un 60% de instancia práctica durante su cursada.

**Contenidos mínimos**

Trabajos proyectuales en función de una inspiración. Estudio de paletas de color. Armado de rapport para tejidos balanceados. Diseño de prendas de indumentaria. Selección, cálculo y preparación de materiales. Producción de la tela, urdido y tramado de tejido balanceado, ligamento tafetán. Armado y terminación de la prenda. Tejido experimental.

**Bibliografía**

- HOCES DE LA GUARDIA, M. (2006) Manual de técnicas textiles andinas: terminaciones. Financiado por el Concurso Nacional de Proyectos de Fomento del Libro y la Lectura. Santiago, Chile.
- ROLDÁN, S. (2004) El telar, manual para el tejedor. Buenos Aires, Argentina: Ed. Urdenurben
- TARANTO, E. (2003) Textiles argentinos. Buenos Aires, Argentina: Ed. Maizal.

**Código: 3.26**

**Unidad curricular: MOLDERIA III: EXPERIMENTAL**

**Síntesis Explicativa**

La moldería experimental se sustenta en la apropiación y manipulación de elementos en el volumen en la silueta como un rol funcional y experimental en el nuevo acervo artístico-creativo. Esta moldería comprende métodos diferentes y fundamentales, el de constructivismo, el moulage, moldería estructural y de transformaciones. Actualmente está relacionada con la Moda circular y Moda Sustentable según el proyecto a realizar. La unidad curricular, debe contener un 60% de instancia práctica durante su cursada.

...///



*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 46 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Contenidos mínimos**

Análisis del diseño. El cuerpo 3D. Escalas. Planos escalados. Estructuras simétricas y asimétricas. Volúmenes. Plegados. Moulage. El género como soporte. Principio de Origami. Cortes superpuestos. Tablas guiadas. Concepto de plisados. Plisados estructurales. Patrones zoomorfos

**Bibliografía**

- ARENAS GUADALUPE (2003) Tecnología y confección del vestido - 3ra edición Edit. ECA
- ATTARDI D. (2022) Técnica del Moulage - EditPromopess
- GRIEGA GERARDO(1999) Manual del taller textil -Edit Academia
- PINTOS F. (2004) Moda Vanguardista - EditLongseller

**Código 3.27**

**Unidad curricular: TÉCNICAS TEXTILES II**

**Síntesis explicativa**

Este espacio curricular tiene como objetivo la revalorización de las culturas ancestrales en diferentes técnicas y procedimientos trasladada a nuevas experiencias innovadoras del arte contemporáneo en diferentes piezas.

La unidad curricular debe contener un 80% de instancia práctica durante su cursada.

**Contenidos mínimos**

Lo tradicional y lo actual. Las técnicas artesanales. Telar, randa, tramas abiertas y cerradas. El Jacquard. Técnica doble faz, Experimentación con materialidades de la región, materiales experimentales. Procesos tradicionales y alternativos. Proyectos de técnicas sobre indumentaria, efectos de técnicas sobre tipologías. Técnicas experimentales y actuales. Combinaciones de técnicas sobre una misma pieza.

Como parte de la unidad curricular, debe contener un 60% de instancia práctica durante su cursada.

**Bibliografía**

- FREDERIKSEN Ninette. (2001) Manual de Tejeduría - Ediciones del Serbal.
- STRAMIGIOLI Celestina (2006) "Telar de peine como realizar tejidos originales y prácticos". Anexo. 2° edición Editorial: Autores Editores.
- F.CasaArtura (2000) Diccionario de la Industria Textil- Editorial Labor S.A 6 H.B



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 47 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Código: 3.28**

**Unidad curricular: DISEÑO EXPERIMENTAL**

**Síntesis explicativa**

Esta unidad curricular pretende atravesar el trabajo del diseño textil e indumentaria de una perspectiva semiótica, en tanto se comprenderá el traje como un signo que media entre el sujeto y el contexto y a la vez como dispositivo de construcción y deconstrucción de identidades. A partir de ello, el espacio curricular de laboratorio, servirá para explorar aspectos formales y conceptuales significativos también desde la sustentabilidad del textil. Así mismo la relación entre Arte y Textil se verá abonada por enfoques transdisciplinarios y en articulación con las prácticas Profesionalizantes.

La unidad curricular debe contener un 40% de instancia práctica durante su cursada.

**Contenidos mínimos**

Introducción al campo disciplinar del textil contemporáneo. Contextualización de las problemáticas actuales del textil y el diseño de indumentaria La moda sostenible que engloba un conjunto de prácticas en el diseño, confección y consumo de moda que son respetuosas no solo con el medioambiente sino con todas aquellas personas en torno a las problemáticas de género y feminismo en el mundo de la moda. El traje y la sustentabilidad. El traje y la androginia. Semiótica de la moda. Signo, Significado, Texto, traje. Semiología. Semiosis. Traje como signo. Cuerpo, contexto y traje. Relaciones entre Arte y moda. Lo visual como lenguaje. Iconografía: Conceptos generales, características, tipos. Moda y ambiente. Moda circular. Sustentabilidad. Moda y tecnología, moda inteligente. Moda y terapias. Recursos exploratorios. Metamorfosis en el diseño de indumentaria.

**Bibliografía**

- GARDETTI M. (2000) Textiles y Moda. ¿Qué es ser Sustentable? Editorial LID.
- SALTZMAN, ANDREA (2019). La metáfora de la piel. Ed Paidós Argentina.
- SALTZMAN, ANDREA. (2004). El cuerpo diseñado. Sobre la forma. Bs. As: Ed. Paidós.
- SAULQUIN SUSANA. (2017) Muerte De La Moda, El Día Después. Bs. As: Ed 'Paidós.
- VERON E. (1998) La Semiosis Social. Editorial Gedisa

...///



*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

**RESOLUCIÓN N°**

**089**

- 48 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Código: 3.29**

**Unidad Curricular: MARKETING DE LA MODA**

**Síntesis explicativa:**

Esta materia articula las herramientas del marketing de Moda para la comercialización e inserción de los distintos productos y servicios que el estudiante desarrolle como Diseñador Textil, para luego aplicarlo en el campo profesional. El estudiante aprende a diseñar, desarrollar y aplicar estrategias competitivas y de crecimiento para la elaboración de su marca personal o en las que trabaje, aplicando diferentes planes de acción según los productos de diseño ofrecidos. Lo más importantes es que pueda volcar los conocimientos adquiridos desde las teorías del marketing, aplicando diversos enfoques y perspectivas de las herramientas a utilizar para desarrollar su producto o el servicio a prestar, entendiendo las variables del marketing clásico y las nuevas tendencias de consumo en el campo del producto y el diseño.

**Contenidos mínimos**

Introducción al Marketing Digital. Marketing Digital y sus diferencias con el Marketing Tradicional. El Marketing Digital y su evolución en la industria de la moda. El mercado de la moda y su audiencia en línea. Planificación de Marketing digital para la moda. Estrategia de marketing digital enfocada en el público objetivo. Estrategias competitivas: tendencias, identificación de oportunidades, optimización de las ventas y estrategias de comercialización, comunicación y consolidación de una marca.

El papel de las redes sociales en el Marketing de la moda. Uso de las redes sociales Marketing de contenidos para la moda. Uso de blogs, redes sociales y otras plataformas.

**Bibliografía**

- AREVALO A. (2015) Reputación en la era del control social. Ed. Urano.
- CARDENAL M. - SALCEDO A. (2004). Cómo Iniciar y Administrar una empresa de Moda. Ed. Grupo Norma
- LAURENCE K. (2010). Marketing Fashion. Ed. Gustavo Gili
- SANTESMASES MESTRE, M, (2012) Conceptos y estrategias 6° EDICIÓN, PIRÁMIDE



...///

Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

///... RESOLUCIÓN N° 089 - 49 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO**  
**PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**Código: 3.30**

**Unidad curricular**

**PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE III: DISEÑO DE INDUMENTARIA E INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS LABORALES\*\*\***

**Síntesis Explicativa.**

La Práctica Profesionalizante III, es la continuidad de la Práctica Profesionalizante I y II y constituye una instancia decisiva en la construcción del rol del Técnico Superior en Arte textil e Indumentaria, dado que es en esta unidad curricular donde se da cuenta, integran y aplican los saberes y habilidades obtenidos en la trayectoria de formación, conformada por los cuatro campos descriptos, el cual se viene configurando desde el primer año y continuará profundizándose en cada una de las siguientes instancias de formación.

Los estudiantes llevarán a cabo prácticas profesionales en empresas, instituciones, emprendimientos, agrupaciones (con o sin personería jurídica, pero con trayectoria reconocida en el medio) como ejercicio de trabajo, aplicando lo analizado y proyectado en las prácticas anteriores.

Por tal motivo, este espacio curricular pretende desarrollar en el estudiante el interés por analizar críticamente los diseños y sus procesos para poder llevar adelante sus prácticas a la vez que analizar y evaluar las mismas, para el planteo de mejoras y emprendimientos a futuro. Todo ello atravesado por el desarrollo del Diseño de indumentaria aplicado al campo laboral local.

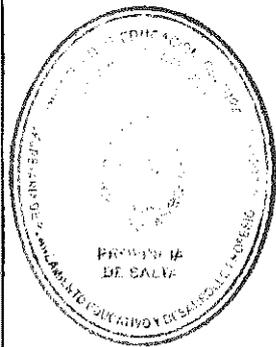
**Actividades de prácticas profesionalizante**

**1)- El desarrollo de un proyecto profesional** implica una investigación de campo y la elaboración del mismo. En este espacio curricular se ponen en práctica los conocimientos de los distintos espacios curriculares y sobre esta base desarrollar los conocimientos adquiridos.

Asimismo, se retoma el portafolio que gradualmente se fue realizando desde primer año ya que reúne la colección de los trabajos realizados por los estudiantes a lo largo de su trayectoria en las Prácticas profesionalizantes.

**2)- Empresas simuladas.** Simulando una “empresa virtual” que pretenden reproducir con fidelidad productos, servicios, departamentos, puestos de trabajo y procedimientos propios de las organizaciones con fines de lucro, pero que se desarrollan en la institución educativa,

...///



*Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

///...

RESOLUCIÓN N°

089

- 50 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

Realizando la práctica profesional real, incorporando prácticas reales de diseño, producción y trabajando con clientes reales, tanto en la elaboración de textiles o de Indumentaria. Incorporando el conocimiento del mercado local, regional y nacional. Aplicando técnicas y conocimientos teóricos de programación y administración de la producción real de los objetos diseñados. Crea un espacio de trabajo real: formatos de pasantías, trabajos reales, etc.

La unidad curricular debe contener un 80% de instancia práctica durante su cursada.

**Contenidos mínimos**

Proyectos de Diseño. Aplicación al campo laboral. Resolución de procedimientos Elaboración textil. Identificación de las técnicas a utilizar en la producción e implementar la misma en su elaboración o terceros auditados por ellos. Lay Out del taller textil. Sistema SIM y SAM de cálculos. Secuencias operacionales de la prenda. Tiempos operacionales. Cadenas de Producción. Sistemas de producción. Tizados. Cálculos de producción. Sistema Maquila.

**Bibliografía**

- FIDEL E. (1999 ) La Industria Textil y su Control de Calidad Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-CompartirIgual 3.0 Unported
- García Sierra, J., Carrasco, J. (2014) Importancia del mantenimiento y aplicación a una industria textil. Edit. Científica - 3ra edición.
- ICARDI R. (2014). Sistemas de Producción Ruth -Edit. Academia 2da Edición
- MAYNARD (2018). Manual de la Ingeniería de la producción Industrial- Editorial Reverte.
- MUNIER.N (2015). Técnicas Modernas para el planeamiento y control de la producción.
- TORRES LIMA G. (2012) Manual de Producción Textil. Fuente Univ. de Sevilla.

**19. REGIMEN DE CORRELATIVIDADES**

...///

Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

///...  
RESOLUCIÓN N° 089 - 51 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

Cod.	Espacio curricular	Para cursar tener regularizado	Para rendir tener aprobado
1.01	Comprensión y Producción de Textos	-	-
1.02	Educación Sexual Integral (ESI)	-	-
1.03	Historia del Textil e Indumentaria I	-	-
1.04	Morfología I	-	-
1.05	Sociología de lo Textil	-	-
1.06	Introducción al Diseño Textil	-	-
1.07	Mordería I: Dibujo	-	-
1.08	Dibujo y Figurín	-	-
1.09	Fibras y Tintes	-	-
1.10	Producción y Técnicas Textiles	-	-
1.11	Práctica Profesionalizante I: Diseño de Indumentaria, Análisis de Proyectos en Contexto y Escritura proyectual		
2.12	Saberes Digitales Aplicados: Digitalización del Diseño	1.06	1.06
2.13	Gestión de Emprendimientos	1.04 - 1.06 - 1.07 - 1.11	1.07 - 1.11
2.14	Historia del Textil e Indumentaria II	1.03 - 1.05	1.03 - 1.05
2.15	Morfología II	1.05 - 1.07 - 1.09	1.07
2.16	Diseño Textil: Sistemas e Iconografía	1.06	1.06
2.17	Mordería II: Sastrería	1.07 - 1.08 - 1.09	1.07
2.18	Técnicas Textiles I	1.10	1.10
2.19	Producción Textil I	1.02 - 1.10	1.02 - 1.10
2.20	Contexto Productivo y Socio cultural	1.03 - 1.05	1.03 - 1.05
2.21	Práctica Profesionalizante II: Diseño de Indumentaria y Planificación y Ejecución de Proyectos de Emprendimiento	1.01-1.04-1.05- 1.07 - 1.08 - 1.09 - 1.11	1.03 - 1.08 - 1.09 - 1.11
3.22	Comunicación e Imagen	2.12	2.12
3.23	Higiene, seguridad laboral y Desarrollo Ambiental sostenible	2.21	2.21
3.24	Historia del Textil e Indumentaria III	2.14	2.14
3.25	Producción Textil II	2.18 - 2.19- 2.21	2.18 - 2.19- 2.21
3.26	Mordería III: Experimental	2.17- 2.20- 2.21	2.17- 2.20- 2.21
3.27	Técnicas Textiles II	2.18 - 2.21	2.18 - 2.21
3.28	Diseño Experimental	2.13 - 2.17- 2.19- 2.22	2.17- 2.19- 2.22
3.29	Marketing de la Moda	2.12	2.12
3.30	Práctica Profesionalizante III: Diseño de indumentaria e Intervención en contextos laborales	2.15 - 2.16 - 2.17- 2.20 - 2.21	2.16- 2.17- 2.20 - 2.21



*[Handwritten signature]*

...///

Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

///...

089 - 52 -

**RESOLUCIÓN N°**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

**20.PERFILES PROFESIONALES\***

CODIGO	ESPACIOS CURRICULARES	TITULOS DE GRADO
PRIMER AÑO		
1.01	Comprensión y Producción de Textos	Prof. en Letras Lic. en Letras
1.02	Educación Sexual Integral (ESI)	Prof. en Ciencias de la Educación Prof. de Psicología
1.03	Historia del Textil e Indumentaria I	Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Tec. Universitario en Diseño de Indumentaria Tec. en Diseño de Modas, Textil e Indumentaria Tec. Superior en Arte Textil e Indumentaria Prof. en Historia
1.04	Morfología I	Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Tec. Universitario en Diseño de Indumentaria Tec. en Diseño de Modas, Textil e Indumentaria Tec. Superior en Arte Textil e Indumentaria
1.05	Sociología de lo Textil	Prof. en Sociología Prof. en Filosofía
1.06	Introducción al Diseño Textil	Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Tec. Universitario en Diseño de Indumentaria Tec. en Diseño de Modas, Textil e Indumentaria Tec. Superior en Arte Textil e Indumentaria
1.07	Moldería I: Dibujo	Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Tec. Universitario en Diseño de Indumentaria Tec. en Diseño de Modas, Textil e Indumentaria Tec. Superior en Arte Textil e Indumentaria
1.08	Dibujo y Figurín	Lic. en Artes Visuales Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Tec. Universitario en Diseño de Indumentaria Tec. en Diseño de Modas, Textil e Indumentaria Tec. Superior en Arte Textil e Indumentaria
1.09	Fibras y Tintes	Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Tec. Universitario en Diseño de Indumentaria Tec. en Diseño de Modas, Textil e Indumentaria Tec. Superior en Arte Textil e Indumentaria
1.10	Producción y Técnicas Textiles	Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Tec. Universitario en Diseño de Indumentaria Tec. en Diseño de Modas, Textil e Indumentaria Tec. Superior en Arte Textil e Indumentaria
1.11	Práctica Profesionalizante I: Diseño de Indumentaria, Análisis y de Proyectos en Contexto y Escritura Proyectual	Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Tec. Universitario en Diseño de Indumentaria Tec. en Diseño de Modas, Textil e Indumentaria Tec. Superior en Arte Textil e Indumentaria



...///

Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

///...

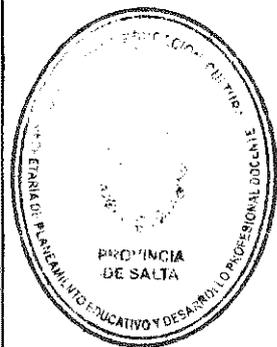
RESOLUCIÓN N°

089 - 53 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**

**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

CODIGO	ESPACIOS CURRICULARES	TITULOS DE GRADO
SEGUNDO AÑO		
2.12	Saberes Digitales Aplicados: Digitalización del Diseño	
2.13	Gestión de los Emprendimientos	Lic. en Administración de Empresas
2.14	Historia del Textil e Indumentaria II	Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Tec. Universitario en Diseño de Indumentaria Tec. en Diseño de Modas, Textil e Indumentaria Tec. Superior en Arte Textil e Indumentaria Prof. en Historia
2.15	Morfología II	Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Tec. Universitario en Diseño de Indumentaria Tec. en Diseño de Modas, Textil e Indumentaria Tec. Superior en Arte Textil e Indumentaria
2.16	Diseño Textil: Sistemas e Iconografía	Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Tec. Universitario en Diseño de Indumentaria Tec. en Diseño de Modas, Textil e Indumentaria Tec. Superior en Arte Textil e Indumentaria
2.17	Moldería II: Sastrería	Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Tec. Universitario en Diseño de Indumentaria Tec. en Diseño de Modas, Textil e Indumentaria Tec. Superior en Arte Textil e Indumentaria
2.18	Técnicas Textiles I	Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Tec. Universitario en Diseño de Indumentaria Tec. en Diseño de Modas, Textil e Indumentaria Tec. Superior en Arte Textil e Indumentaria
2.19	Producción Textil I	Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Tec. Universitario en Diseño de Indumentaria Tec. en Diseño de Modas, Textil e Indumentaria Tec. Superior en Arte Textil e Indumentaria
2.20	Contexto Productivo y Sociocultural	Prof. en Geografía Lic. en Geografía
2.21	Práctica Profesionalizante II: Diseño de Indumentaria y Planificación y Ejecución de Proyectos de Emprendimiento	Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Tec. Universitario en Diseño de Indumentaria Tec. en Diseño de Modas, Textil e Indumentaria Tec. Superior en Arte Textil e Indumentaria



...///

Ministerio de Educación  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

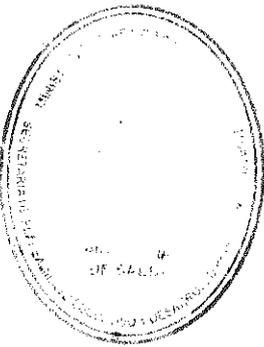
///...

RESOLUCIÓN N°

089 - 54 -

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE**  
**Expediente N° 0120046-238893/2023-0**

CODIGO	ESPACIOS CURRICULARES	TITULOS DE GRADO
<b>TERCER AÑO</b>		
3.22	Comunicación e Imagen	Lic. en Diseño Gráfico
3.23	Higiene, seguridad laboral y Desarrollo ambiental sustentable	Ingeniero en Higiene y Seguridad Licenciado en Higiene y Seguridad Técnico Universitario en Higiene y Seguridad Técnico Superior en Higiene y Seguridad
3.24	Historia del Textil e Indumentaria III	Prof. en Historia
3.25	Producción Textil II	Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Tec. Universitario en Diseño de Indumentaria Tec. en Diseño de Modas, Textil e Indumentaria Tec. Superior en Arte Textil e Indumentaria
3.26	Moldería III: Experimental	Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Tec. Universitario en Diseño de Indumentaria Tec. en Diseño de Modas, Textil e Indumentaria Tec. Superior en Arte Textil e Indumentaria
3.27	Técnicas Textiles II	Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Tec. Universitario en Diseño de Indumentaria Tec. en Diseño de Modas, Textil e Indumentaria Tec. Superior en Arte Textil e Indumentaria
3.28	Diseño Experimental	Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Tec. Universitario en Diseño de Indumentaria Tec. en Diseño de Modas, Textil e Indumentaria Tec. Superior en Arte Textil e Indumentaria
3.29	Marketing de la Moda	Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Lic. en Marketing
3.30	Práctica Profesionalizante III: Diseño de Indumentaria e Intervención en contextos laborales	Lic. en Diseño de Indumentaria y Textil Tec. Universitario en Diseño de Indumentaria Tec. en Diseño de Modas, Textil e Indumentaria Tec. Superior en Arte Textil e Indumentaria



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Prof. María Inés Gallego  
Secretaría de Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional Docente  
Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología  
Provincia de Salta